



JUEVES 3 DE MAYO DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLI - N° 82
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2ª SECCION

JUDICIALES

REMATES

O. J. Fed. N° 01, Autos "A.F.I.P. c/ SALAS MARIA LAURA s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 29038/2014), el Mart. Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 08/05/18, a las 9:45 hs. en Sec. Elec. del Juz. sito en Arenal esq. Paunero, piso 2°, los sig. inm.: 50% Der. y Acc. MAT. 120.755/5 CAPITAL (11) Local Comercial ubic. en calle Lagos Garcia 1182 Local 5 B° Cerro de las Rosas, Dpto. CAPITAL. Sup.Cub.propia 19,59m2. Sup.Desc.común excl. 10,30m2. Alquilado.- Base: \$ 100.000. Cond. 20% din. de cdo. al m. postor en conc. de seña mas com. de Ley al Mart. Dr. Alejandro José Manzanares. Edic. La Voz. Dr. Gerardo Machado, Sec., Inf. mart. Cima T. 4720124. www.cimacruzetsubastas.com.ar

2 días - N° 150786 - \$ 689,44 - 04/05/2018 - BOE

O. Juzgado Federal N° 01, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ SCHWARTZ MARIA ESTHER s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 2679/2014), el martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 09/05/2018, a las 9:45 hs. en Sec. Elec. del Juz. sito en C. Arenal esq. Paunero, piso 2°, los siguientes bienes: Un sedan 5 puertas marca RENAULT modelo CLIO RT año 1995 dominio AFM800. Dr. Alejandro José Manzanares, Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dr. Gerardo Machado, Secretario, Revisar en calle Carlos Pellegrini 1629 B° San Vicente el día 08/05/18 de 15 a 18 hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacruzetsubastas.com.ar

2 días - N° 150806 - \$ 686,32 - 04/05/2018 - BOE

O/J Sala 8° Sec. 16, Cámara del Trabajo en autos "Coria German Agustín C/ Trevisiol José Luis – Ordinario Despido" Exp. 3138583. Mart. Rubén Castro MP 01-1462, dom. 9 de Julio 398, 4°p, Cba, rematará 03/05/18, 13:30hs, o 1° día hábil siguiente en caso de resultar inhábil, en Sala de Audiencias de Sala 8°, Cámara del Trabajo (Tribunales III, Bv. Illia 590 esq. Balcarce, 3°p, Cba.), el automotor Dominio ALU580 propiedad de José Luis Trevisiol (100%), DNI 14.894.191, Marca 37-RENAULT, Modelo AB-RENAULT 9RL, Tipo 12-SEDAN 4 PTAS, Motor RENAULT N°

5275076, Chasis RENAULT N° L428-082420, Año 1995, c/GNC, Regulador: Cod. Homologación: LR01, N° de Serie: 291878; Cilindro: Cod. Homologación: FA01, N° Serie: 93835118; Fecha Fab.: 10/93; CRPC: TUBO, FECHA CRPC: 12/14; N° Certificado: TUBO-832322; Válvulas del Cilindro: Cod. Homologación: BH01, N° de Serie: CFT165. Estado: oficios de secuestro, verificación y enargas. Cond. Sin Base: dinero efect., mejor postor. Comp. abona 20% mas com. ley mart. 10% e IVA si corresp. y el 4% ley 9505, de la compra, saldo a la aprob. pasado 30 días, comprador podrá consig., sino devengará interés equiv., a tasa pasiva prom. del BCRA, con más 2% mensual, hasta su efecto. pago. Post. Min: \$2.000. Comp. en comisión, acto subasta deberá mencionar nombre, dni y domicilio del comitente, quien deberá ratif. en 5 días la compra, bajo aperc. (art. 586 C.P.C.), form. Declar. Jurada A.R. Serie "A" N° 1233 del 16/09/14. Exhib: día 1° y 2 Mayo prox. de 17 a 19 hs. en Ricardo Guiraldes 4580, Cba. Inf. Mart. 351-3366669 Of: 20/04/18. Fdo. Dr. Jorge R. Fernandez (Secretario).

3 días - N° 149610 - \$ 1386,12 - 03/05/2018 - BOE

O.Juez 18° C.C.autos "PLAN ROMBO S.A. PARA FINES DETERMINADOS C/ ELENA ROBERTO ENRIQUE –EJEC. PRENDARIA-EXPTE. 5981823," Mart. ZOTELO, M.P.01-726. Remat. 03/05/2018, 10hs. Sala Rtes. Arturo M. Bas 244 S/SUELO, Automotor marca RENAULT modelo SANDERO STEPWAY PH2 CONFORT 1.6, Dominio KDX-881, en el estado visto. SIN BASE, dinero de cont. efectivo mejor postor, acto Sub.20% seña, mas comisión Mart.10%, 4% Violencia Familiar y saldo aprobada la Sub. Post.Min.: \$1000. Compra en com. Ac. Reglam.TSJ N°1233/14. Revisar/Ver dias 27/04 Y 02/05 de 15:30hs a 17hs. en calle Guatimozin 130 B° Comercial. Inf. al.Mart.0351-155223302. Of. 16/04/18. Sec. Villada

3 días - N° 148179 - \$ 1012,32 - 03/05/2018 - BOE

Orden: Sr. Juez. Oficina Ejecución Particulares 1° Inst. 2° CCC y F, Marcos Juárez AUTOS "GIULIANI, FERNANDO NICOLAS c/ RENZI, WALTER JOSE NAZARENO - CUERPO DE EJECUCIÓN,(EXPTE 6357641) Oscar Darío Mazza, MP

SUMARIO

Remates	Pag. 1
Concursos y Quiebras	Pag. 2
Declaratorias de Herederos	Pag. 4
Audiencias	Pag. 13
Citaciones	Pag. 13
Sentencias	Pag. 22
Usucapiones	Pag. 22

01-1674 rematará el 03/05/2018, 10:30 hs. Sala de Remates de este Tribunal, sito en Lardizábal N°1750 de Marcos Juárez el sig. Inmueble Matrícula 384.294, hasta el 50% del inmueble embargado en autos que se describe como fracción de terreno ubicada en Villa Argentina de la cdad de Marcos Juárez; Ped. Espinillos; Dpto. M. Juárez; desig. LOTE UNO- de la QTA. DIECISIETE. Mide: - 14.65 ms. De fte. De Oeste a Este por 16,80 ms. De Sud a Norte – Sup. 246,12 ms2., linda: -al Norte, pte. Lote 8; al Este, con lote 2; al Sud, calle Hernández y al Oeste, calle M. Florentina Rosa.," Condiciones estado de ocupación: Ocupado por inquilinos. Base Imponible \$670.839.-Pago: dinero en efectivo o cheque certificado, mejor postor con más comisión de ley al Mat. La postura mínima 1% de la base, quien resulte comprador, abonará el veinte por cientos (20%) del importe de la compra, en el acto de la subasta y el saldo al aprobarse la subasta, con más impuesto establecido por el art. 24 Ley 9505 (4%) y el 1,5% por imp a la trasnf. Inmueble.- Quien comprar en comisión se adecuará al art. 586 CPCC.- Títulos: el de autos. Gravámenes: los de autos. Informes Mart. Tel. 03472- 455476 ó Cel 03472-15542910, en hs. Comercial.- Fdo.: Dra. Miriam Brunori Sec...- Of. 19/04/2018.-Publiquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en El Sudeste de la Ciudad de Bell Ville.

2 días - N° 149472 - \$ 1354,76 - 03/05/2018 - BOE

O. Juez 19° Nom. Civ y Com en autos "RINCON ATANASIA C/ AMAYA RICARDO – ORDINARIO – OTROS - Exp. N° 4944193," Mart. Ezequiel Frontera Vaca, MP 1-962, rematará el 09/05/2018 a las 12 hs. en la Sala de Remates del TSJ, sita en calle Arturo M. Bas 244 subsuelo, inmueble inscripto en la Mat. 537.084 (11), a nombre de AMAYA, Ricardo; con usufructo vitalicio y gratuito de por vida a favor de Camila Amaya MI 329.082, quien falleciera el día 06 de noviembre

de 2005 conforme partida de defunción agregada en autos; designado como Lote 24 de la Manz. 34 Secc. "A" mide 8 mts de fte. al sud, por 30 ms. fdo. con superficie total de 240 ms.2; ubicado en calle Pje. Angelo de Peredo N° 1248 de B° Observatorio; edificado con casa principal y departamento al fondo, en muy mal estado de conservación, ocupado por el titular dominial, su pareja, y el Sr. Rene Alvarez.- **CONDICIONES:** Base \$ 274.032,00; contado y al mejor postor, seña 20% a cuenta del precio, más comisión de ley al Martillero é impuesto Art. 24 Ley Prov. 9505 (4%) y el saldo a la aprobación mediante transferencia electrónica en la cuenta abierta a tal fin, bajo apercibimiento de aplicar un interés del 18% anual después de los 10 días de notificado o firme el Auto aprobatorio de subasta. Postura mínima: \$ 3.000.- Comisionistas: art. 586 CPC, deberán previo al acto de subasta llenar formulario respectivo. - Informes al Martillero.- Tel: 0351-4218716 – 351-6814689 ó visitar el sitio subasta. justiciacordoba.gov.ar.- Of. Cba. 25/04/2018. Dra. Julia Daniela Toledo – Secretaria.-

5 días - N° 150313 - \$ 2202,95 - 09/05/2018 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, Secretaría N° 3 de la ciudad de San Francisco, se hace conocer la siguiente resolución dictada en los autos caratulados: "JALUF, PABLO ELIAS – QUIEBRA PROPIA". SENTENCIA NÚMERO: VEINTE.- San Francisco, nueve de Abril de dos mil dieciocho.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Declarar en estado de quiebra del Sr. Pablo Elías JALUF, argentino, D.N.I. N° 32.591.351, nacido el 02 de septiembre de 1986, soltero, hijo de Osvaldo Elías Antonio JALUF y Claudia Teresita PAVEGLIO, de profesión empleado, con domicilio real en calle Olegario Andrade N° 289, y constituyendo domicilio a los efectos procesales en calle Roque Sáenz Peña N° 1967, ambos de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba.- 2º) Oficiar al Registro General de la Provincia, y a los Registros correspondientes, a los efectos de anotar la inhibición general de bienes del fallido y la presente quiebra en el Registro de Juicios Universales y en el Registro previsto por el art. 295 de la ley 24.522.- 3º) Intimar al fallido y a los terceros que tuvieren bienes del mismo, para que en el término de cuarenta y ocho horas entreguen al Síndico dichos bienes.- 4º) Intimar al fallido para que dentro de los dos días de notificado entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad,

si los llevara.- 5º) Prohíbanse efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.- 6º) Oficiar a Correo Oficial de la República Argentina S.A., Oca Postal, Andreani y Seprit, a los efectos de interceptar la correspondencia del fallido, la que será entregada al Síndico.- 7º) Procédase a efectuar las comunicaciones pertinentes a la Policía Federal y de la Provincia de Córdoba a fin de asegurar el cumplimiento del art. 103 de la Ley Concursal, prohibiéndose al fallido salir del país sin autorización previa del Tribunal, a cuyo fin ofíciase a la Dirección Nacional de Migraciones, Córdoba, conforme el Acuerdo N° 534, serie "A" de fecha 09/11/99 dictado por el Tribunal Superior de Justicia, haciéndole saber a dicho organismo que la medida deberá ser adoptada hasta que el tribunal ordene lo contrario.- 8º) Designase la audiencia del día DIECISEIS DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO a las 8:30 horas, para que tenga lugar la audiencia de designación de Síndico practicándose la designación sobre la lista existente al día del sorteo.- Notifíquese al Consejo Profesional de Ciencias Económicas sin el requisito del art. 155 C.P.C.- 9º) Fijase el día DOCE DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO como plazo hasta el cual los señores acreedores podrán solicitar al Síndico la verificación de sus créditos.- 10º) Fijase el día SIETE DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO para que el Sr. Síndico presente el informe del art. 200 L.C.- 11º) Fijase el día VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO para que el señor Síndico presente el informe del art. 39 de la ley 24.522.- 12º) Ordenase la inmediata realización de los bienes del fallido a cuyo fin hágase saber al Síndico que deberá proceder al desapoderamiento de los bienes y papeles de la misma, previo un detallado inventario, con intervención del Oficial de Justicia.- Oportunamente la Sindicatura aconsejará la forma de realización, conforme al art. 204 y siguientes de la ley 24.522, procediéndose a la designación por el Tribunal, del enajenador correspondiente, según lo establecido por el art. 88 inc. 9 y 10 y Art. 261 y concordantes de la ley Concursal.- 13º) Requieranse todas las acciones judiciales iniciadas contra del fallido por las que se reclaman derechos patrimoniales (art. 132 ley 24.522).- 14º) Notifíquese a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP-DGI), ANSES y Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.- 15º) Cumpliméntese por Secretaría el art. 89 de la ley 24.522, debiendo la publicidad efectuarse en el Boletín Oficial de la Provincia sin necesidad de previo pago.- Protocolícese, hágase saber, y confecciónese el legajo previsto por el art. 279 de la ley 24.522.- Firmado: Dr. Horacio Enrique VANZETTI - JUEZ.- NOTA: Se hace saber que el Síndico designado en los presentes

autos, es el Contador Mario Ernesto DEMARCHI quien fija domicilio en calle Colón Nro. 184, de esta ciudad.- San Francisco, 19 de abril de 2018.-

5 días - N° 148962 - \$ 6837,80 - 03/05/2018 - BOE

ALBERT, Alexandra Melina – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE- N° 6019593 Juz 1º. Inst. y 13º Nom. C.C. Síndico: Cdor. Bearzotti, Antonio Enrique MP 10.04391.0 – OF. San Luis 695 de esta ciudad. te.:4210822- L a V. de 9.30 a 17.30 hs. Fdo: Carlos Tale – JUEZ.

5 días - N° 149607 - \$ 350 - 04/05/2018 - BOE

En autos "CHERUBINI SILVIA ANA – QUIEBRA PROPIA SIMPLE (EXPTE. N° 7000639)" aceptó el cargo el Síndico, Cr. Caballero Javier Alberto, con domicilio en Ayacucho 449, 1° "A" (Cba.). Horario de atención: 9 a 17hs. Fdo.: Oscar Lucas Dracich. Prosecretario Letrado.-

5 días - N° 149810 - \$ 657,60 - 03/05/2018 - BOE

Por orden de la Sra. Jueza Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Séptima Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Cruz del Eje, Secretaria Número Uno, en los autos caratulados "GUTIERREZ RAQUEL LILIANA - QUIEBRA PROPIA" 6640261, mediante Sentencia Número Sesenta y siete de fecha 12 de marzo de Dos mil dieciocho, se resolvió: I) Declarar la quiebra de Gutiérrez Raquel Liliana, D.N.I. 11.349.295, argentina, casada, CUIT N° 27-11.349295-9 con domicilio en calle Sarmiento N° 284 de la ciudad de Cruz del Eje...VII) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma que, dentro del plazo de veinticuatro horas, hagan entrega de aquéllos a la Sindicatura, bajo apercibimiento...IX) Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5º de la L.C.Q.). XIII) Clasificar el presente proceso concursal como "B"; fijando como fecha para que se realice el sorteo de Síndico de la lista correspondiente a la categoría "B" de profesionales independientes, el día veintisiete de abril de dos mil dieciocho (27/04/2018) a las 9,00 hs. XIV) Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día diez de mayo de dos mil dieciocho (10/05/2018)...XVIII) Disponer la publicación de edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial, con los alcances del artículo 89, tercer párrafo, de la Ley N° 24.522.

5 días - N° 149859 - \$ 3866 - 03/05/2018 - BOE

Por orden del Sr. Juez de 1º Inst. y 1ª Nom. Civil, Com., Conciliación y Familia de la Ciudad de Marcos Juárez – Provincia de Córdoba en autos: "FIGUEROA, SEBASTIÁN ARIEL – QUIEBRA

PEDIDA" (EXPTE. N° 6792742) se hace saber que se dicto Auto n° 161 del 23/04/2018 mediante el cual se rectifica la Sentencia N° 32, del 05/04/2018 en lo que respecta al N° de D.N.I del fallido, Sr. Sebastián Ariel Figueroa, por cuanto se ha consignado erróneamente el N° 31.404.442 cuando el N° correcto es 31.404.443.

5 días - N° 149890 - \$ 1281,60 - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 29° Nom. C. y C. (Concur- sos y Sociedades N° 5) hace saber que en autos "CAMPAGNANO, ANGELA ISABEL-QUIEBRA PROPIA SIMPLE (Expte. N°7032715)", por Sen- tencia N°86 del 09.04.18 se resolvió: I) Declarar la quiebra de la Sra. Ángela Isabel Campagnano, D.N.I. 16.230.482, CUIL N°27-16230482-3, con domicilio en calle Mayorga N°2255 B° Talleres (Este) de la ciudad de Córdoba. IV) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de aquélla, que dentro del plazo de veinticuatro horas hagan entrega de los mismos a la Sindica- tura, bajo apercibimiento. V) Intimar a la fallida para que cumplimente acabadamente los requi- sitos a que refiere el art. 86 de la ley 24.522. VII) Prohibir a la fallida realizar pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces. Asimismo, prohibir a los terceros efectuar pagos a la fallida, los que deberán realizarse por con- signación judicial en los presentes autos. Asi- mismo se fijaron las siguientes fechas: hasta el día 31.05.18 inclusive, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante la síndica (Cra. Graciela Fabiana Díaz, M.P. 10.18591-7, Calle Montevideo N°556, Cba) Informe Individual: 10.08.18; Resolución art. 36 L.C.Q.: 01.10.18; Informe General: 01.11.18. Of. 25.04.18.

5 días - N° 150134 - \$ 3470,80 - 04/05/2018 - BOE

Por orden de la Sra. Juez Civil, Comercial, Con- ciliación y Familia de la Séptima Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Cruz del Eje, Secretaría Número Uno, en los autos caratu- lados "GUTIERREZ RAQUEL LILIANA - QUIE- BRA PEDIDA - EXPTE. N° 6640261", mediante Sentencia Número Sesenta y Siete de fecha Doce de Marzo de Dos mil dieciocho, se resolvió: I) Declarar la quiebra de Gutiérrez Raquel Liliana D.N.I. N° 11.349.295, argentina, comerciante, ca- sado, - CUIT N° 27-11.349295-9 con domicilio en Sarmiento N° 284 de la ciudad de Cruz del Eje en los términos del art. 288 y 289 de la L.C.Q.II) Ordenar la anotación de la presente declaración de quiebra en el Registro de Juicios Universales y en el Registro Público de Comercio, debiendo asimismo disponerse en el último organismo ci- tado la anotación de la inhabilitación de la deu-

dora...III) Ordenar la inscripción de la inhibición general de la fallida, no sujeta a caducidad au- tomática y la anotación de la indisponibilidad de los bienes registrables de aquélla, medidas que no deberán ser levantadas sin la autorización del Juez de la quiebra...IV) Ordenar la incautación de los bienes y papeles de la fallida (arts. 107 y 177 L.C.Q.)...V) Hacer saber, a los efectos previstos por el inciso 10° del art. 88 de la Ley 24.522, que el funcionario concursal sorteado realizará el inventario de bienes de la deudora, previa toma de posesión de aquellos...VI) Orde- nar la realización de los bienes de la fallida, difi- riendo la designación del enajenador hasta tanto sea diligenciada la incautación de los bienes por la Sindicatura y ésta haya opinado sobre la mejor forma de realización del activo...VII) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma que, dentro del plazo de veinticuatro ho- ras, hagan entrega de aquéllos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. VIII) Intimar a la deudora para que, dentro del término de cuarenta y ocho horas, cumplimente acabadamente las disposi- ciones del art. 86 de la L.C.Q...IX) Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5° de la L.C.Q.). X) Ordenar la interceptación de la correspondencia dirigida a la fallida...XI) Librar Oficios a la Policía de la Provincia de Córdoba, Dirección Superior de Policía de Seguridad Ae- roportuaria - Unidad Operacional de Seguridad Preventiva de Córdoba (U.O.S.P.), Dirección Na- cional de Migraciones, Prefectura Naval Argenti- na y Gendarmería Nacional a los fines de que tomen razón de la prohibición de ausentarse del país -sin autorización judicial- de la Sra. Gutié- rrez Raquel Liliana D.N.I. N° 11.349.295 en los términos del art. 103 L.C.Q., hasta el día veinti- trés de agosto de dos mil dieciocho (23/08/2018). Librar oficio a la Dirección Nacional de Aduanas a fin de que impida la salida del ámbito del Ter- ritorio Nacional de los bienes de la deudora. XII) Librar exhortos a los fines previstos por el art. 132 de la L.C.Q. ...XIII) Clasificar el presente proceso concursal como "B", fijando como fecha para que se realice el sorteo de Síndico de la lista correspondiente a la categoría "B" de pro- fesionales independientes, el día veinticuatro de abril de dos mil dieciocho (27/04/2018) a las 9,00 hs., debiendo notificarse al Consejo Profesional de Ciencias Económicas sin el requisito de los arts. 59 y 155 del C. de P.C. y C. XIV) Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día diez de mayo de dos mil dieciocho (10/05/2018). XV) Fijar como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Infor- me Individual del art. 35 L.C.Q., el día catorce

de junio de dos mil dieciocho (14/06/2018). XVI) Establecer como fecha para el dictado por el Tribunal de la resolución de Verificación de cré- ditos a que alude el art. 36 L.C.Q. el día veinti- trés de julio de dos mil dieciocho(23/07/2018), la que constituirá asimismo la fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines del art. 37 L.C.Q. XVII) Fijar como fecha tope para la pre- sentación del Informe General por el Síndico (art. 39 L.C.Q.), el día veintitrés de agosto de dos mil dieciocho (23/08/2018). XVIII) Disponer la publi- cación de edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial, con los alcances del artículo 89, tercer párrafo, de la Ley N° 24.522. XIX) Orde- nar el bloqueo de las cuentas corrientes y/o cajas de ahorro y/o cuentas de depósito banca- rio de cualquier tipo -exceptuando las cajas de seguridad- abiertas a nombre de la deudora Gu- tiérrez Raquel Liliana, la transferencia de la tota- lidad de los fondos depositados en las mismas a la Cuenta Judicial abierta en la Sucursal Cruz del Eje del Banco Provincia de Córdoba para es- tos autos y a la orden de este Tribunal." ZELLER de KONICOFF, Ana Rosa (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA). Por orden de la Sra. Juez Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Séptima Circunscripción Judicial, en la ciudad de Cruz del Eje a los veintisiete (27) días del mes de abril del año Dos mil dieciocho, siendo día y hora de au- diencia designada a los fines del sorteo de Sí- ndico en estos autos caratulados "GUTIERREZ RAQUEL LILIANA - QUIEBRA PEDIDA" Expte. Nro. 6640261 comparecen para que tenga lugar la audiencia, ante la inasistencia de la concursada y del Consejo de Ciencias Económicas, pese a estar debidamente notificados. Previa espera de ley, S.S: declara abierto el acto y realizado el sorteo de ley, resultado desinsaculada la bolilla N° 1 correspondiente al Contador Gustavo Fernando Eluani, con domicilio en calle España 27 de esta ciudad. Lo que oído por S.S., dijo: Téngase por designado Síndico en estos autos al Contador Gustavo Fernando Eluani, quien previo juramen- to de ley, deberá aceptar el cargo en el término de cinco días hábiles en cualquier día y hora de audiencia, bajo apercibimiento. Con lo que termi- nó el acto, que previa lectura y ratificación firman S.S. y los comparecientes todo por ante mi que doy fe." Fdo.: ZELLER de KONICOFF, Ana Rosa (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA); PEREZ, Viviana Mabel (SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INS- TANCIA).-

5 días - N° 150598 - s/c - 08/05/2018 - BOE

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Co- mercial N° 26- Con Soc 2-Sec , a cargo del Dr. Chiavassa Eduardo Néstor, prosecretaria Tel- ma V. Luque, sito en calle Duarte Quirós n°550,

Palacio de Tribunales I, Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: YNFANTE DIEGO DAMIAN CONCURSO PREVENTIVO - EXPT N° 6716159, comunica por cinco (5) días que con fecha 26/03/2018 se dispuso la apertura del concurso preventivo de YNFANTE DIEGO DAMIAN, DNI 26178008,, domiciliado en la calle Avenida Colon n°4933, Torre 6, Dpto. 6 "E" y/o Avenida Colon n°4933 Torre 6 Dpto. "G", de la ciudad de Córdoba y constituye domicilio a los efectos procesales en calle Pasaje Juan M Thome n°1240 de Barrio Paso de los Andes de la Ciudad de Córdoba. Se ha designado Síndico al contador Pablo Andrés Corso, con domicilio en Duarte Quirós n°559 5to piso "A" ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 16/05/2018. Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 20/07/2018 y 21/09/2018 respectivamente. Establecer como fecha tope y punto de partida del computo a los fines del art.37 LCQ, y para el dictado de resolución del art.36 de la ley 24522 el día 14/09/2018. Determinar como fecha para el dictado de la Sentencia de Categorización el día 05/10/2018. Establecer que la Audiencia Informativa prescripta por el penúltimo párrafo del art.45 de la ley 24522 se llevara a cabo el día 21/03/2019. Firmado Chiavassa Eduardo Néstor

5 días - N° 149158 - \$ 2099 - 03/05/2018 - BOE

Aceptación de cargo de Sindicatura - CALZADOS DIEZ S.A. - GRAN CONCURSO PREVENTIVO. Se hace saber que en el Juzg. de 1ª Inst. y 13ª Nom. Civ. y Com. (Conc. y Soc. N° 1) de la Ciudad de Cba., en autos "CALZADOS DIEZ S.A. - GRAN CONCURSO PREVENTIVO" (EXPT. N° 6803620)" aceptó el cargo la Sindicatura: Cres. Garriga, Alejandro Pedro y Racca, Mario Alberto, con domicilio en 9 de julio 183, 2° "C" de la ciudad de Córdoba (TE 0351-4257605 y 4257989). Horario de atención al público: Lun a Vier de 9 a 13 y de 15 a 17:30hs.- Cba., 20/04/2017.

5 días - N° 149203 - \$ 554,60 - 03/05/2018 - BOE

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Fernando Perillo, Secretaria N° 25 a cargo del Dr. Sebastián Marturano, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos "COMPANIA PAPELERA SARANDI S.A.I.C.I.I. Y A. s/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 4966/2018 se dispuso con fecha 16 de abril de 2018 la apertura del concurso preventivo de COMPANIA PAPELERA SARANDI S.A.I.C.I.I. Y A. (CUIT 30-53560171-9), debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta el día 20/08/2018 ante el síndico Silvia

Graciela Iannaccone (estudio Germann, Iannaccone y Asociados), con domicilio en Av. Directorio 48, piso 6º, depto. "A" C.A.B.A., Tel. 4924-5267/ 4371-2633, la sindicatura presentara los informes de los arts. 35 y 39 LCyQ el 10/10/2018 y el 05/12/2018 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el 26/06/2019 a las 10.30 hs. en la sede del Tribunal, venciendo el periodo de exclusividad el 3/07/2019. Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial de Córdoba. Buenos Aires, 24 de abril de 2018. Sebastián J. Marturano - Secretario.

5 días - N° 150024 - \$ 3088,60 - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 52ª Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 8) de la Ciudad de Córdoba, hace saber que en autos CASTRO, SILVIO ALEJANDRO - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO EXPT. 7032469, por Sentencia 99 del 11/04/18 se resolvió: I) Declarar la apertura del concurso preventivo del Sr. CASTRO SILVIO ALEJANDRO DNI 33.101.672 CUIL 20-33101672-2, con domicilio real en calle Chaquira 8050, Ciudad de Córdoba IX) Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante Síndico Cr Pagliaro Cesar Luis, con domicilio en Duarte Quirós 631, piso 6º, Dpto 6, Córdoba, el día 01/06/2018

5 días - N° 149364 - \$ 708,05 - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 52ª Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 8) de la Ciudad de Córdoba, hace saber que en autos BECHER YANINA - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO Expte 7032430, por Sentencia 100 del 11/04/18 se resolvió: I) Declarar la apertura del concurso preventivo de la Sra. YANINA BECHER DNI 31.647.135 CUIL 27-31647135-3, con domicilio real en calle Mariano Larra 2656, Ciudad de Córdoba VIII) Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Síndico Cra Misino Fedra Maria Gracia, con domicilio en Av. Gral Paz 108, piso 2, Córdoba, el día 31/05/2018.

5 días - N° 149720 - \$ 693,20 - 07/05/2018 - BOE

En la causa "Gamba Mirtha Inés-Concurso Preventivo" (Expte. 6251610) que tramita en el Juzgado Civil y Comercial de 2ª Nominación, Secretaría N° 4, de la Ciudad de San Francisco (Cba) se ha dispuesto prorrogar el periodo de exclusividad por un plazo de treinta días contados desde el vencimiento del periodo otorgado por Sentencia N° 36 del 08/05/2017 y fijar fecha para la celebración de la audiencia prevista por el art. 45 LCQ para el 05 de junio de 2018 a las 10 horas la que se realizará en la Sede del Tribunal

haciéndose saber que si la audiencia no tuviere lugar por causas de fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal, la misma se trasladará al primer día hábil posterior a la misma hora. Oficina, Abril 25 de 2018

5 días - N° 150138 - \$ 1552,95 - 14/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 33ª NomCyC Concursos y Sociedades N° 6 de la Ciudad de Córdoba, hace saber que en autos FLORES CARLOS ALBERTO - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO Expte 7038633, por Sentencia N° 89 del 06/04/2018, se resolvió: I) Declarar abierto el Concurso Preventivo del Sr Flores Carlos Alberto DNI 7.983.668 CUIL 20-07983668-1, con domicilio real en calle Viña del Mar N°4263, Barrio Irupé, de esta ciudad; en los términos de los arts. 288 y 289 de la L.C.Q. VIII) Establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes Melero José Manuel, con domicilio en Ayacucho 449, 1º piso "A" Ciudad de Córdoba, el día 11.06.2018.

5 días - N° 150244 - \$ 788,90 - 09/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 26ª NomCyC Concursos y Sociedades N° 2 de la Ciudad de Córdoba, hace saber que en autos NAPAL VERONICA LUCIANA - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO Expte 6999913, por Sentencia N° 82 del 13/04/2018, se resolvió: I) Declarar la apertura del Concurso Preventivo de la Sra NAPAL, VERONICA LUCIANA DNI N 29.203.510, con domicilio real en calle Sucre 2447, B° Alta Córdoba y domicilio constituido a los efectos procesales en calle Urquiza 40, P.B. XI) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico Cr. Bonessi Dante Americo, con domicilio en calle Obispo Trejo N° 179, 1º piso, Dpto 1, Ciudad de Córdoba, el día 29/06/2018

5 días - N° 150245 - \$ 843,35 - 09/05/2018 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

La Sra Jueza del Juzgado de 1º Instancia y 2º Nom en lo C.C.C y Familia de Rio Tercero, Sec. Nro. 3 a cargo de la Dra. Sánchez Alfaro Ocampo Maria Alejandra Noemí, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Sres. GOMEZ O GÓMEZ, RAMON ANICETO O RAMÓN ANICETO D.N.I. 2.905.221; y RIGONELLI MARIA O MARÍA D.N.I. 7.676.081; para que dentro del término de treinta días siguientes de la publicación, comparezcan a tomar participación dentro en los autos caratulados "GOMEZ O GÓMEZ, RAMON ANICETO

O RAMÓN ANICETO – RIGONELLI MARIA O MARÍA – DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE 2914634). Fdo. Dras. PAVON Mariana Andrea (Jueza) SANCHEZ ALFARO OCAMPO, María Alejandra Noemi (Secretaria). Río Tercero, 15.06.2017.-

1 día - N° 149743 - \$ 190,12 - 03/05/2018 - BOE

El Juez de 1^a Inst. y 38^a Nominación Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GIUBILEO, RUBEN GENARO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE.: 6940873, por edicto, publicado por un día en el Boletín Oficial, para que lo acrediten dentro de los treinta días (art. 2340 del Código Civil y Comercial, Ley 26.994). Cba. 09/04/2018. Juez:ELBERSCI, María del Pilar- Prosecretario:GASPAROTTO, Natalia Ivana.

1 día - N° 150516 - \$ 256,32 - 03/05/2018 - BOE

El Sr.Juez de 1ra.Instancia y 36^a Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados CORDOBA JOSE EDUARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. 6982870 : Cítese y emplazase a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial , para que dentro de los treinta días siguientes comparezcan a estar a dercho bajo apercibimiento de ley (art. 2340 párr. CCCN) Fdo. Inaudi de Fontana Maria Soledad - Secretaria de Juzgado de 1ra.Nominación.-

1 día - N° 147752 - \$ 110,92 - 03/05/2018 - BOE

El Sr Juez de Primera Inst. y Segunda Nom. en lo Civ., Com., Con. y Fam. de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a los que se consideren con derecho a la Sucesión de BARRIONUEVO RAMÓN GREGORIO, en estos autos caratulados "BARRIONUEVO RAMÓN GREGORIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N°6979880), para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Juez: Graciela María VIGILANTI - Secretaria: Marcela Beatriz GHIBAUDDO - Alta Gracia, 09/04/2018.-

1 día - N° 148692 - \$ 114,22 - 03/05/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1^o Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, en autos caratulados " GONZALEZ, PEDRO ANIBAL. Expte. 6874360. Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, mediante Edictos a publicarse en Boletín Oficial por un día.Río

Segundo, 04 de abril de 2018. Fdo: Martínez Gavier Susana Esther: Jueza de Primera Instancia. Ruiz, Jorge Humberto: Secretario Juzgado 1ra Instancia

1 día - N° 149195 - \$ 222,44 - 03/05/2018 - BOE

RÍO CUARTO, el Señor Juez de 1^o Inst. y 7^o Nom. en lo Civil, Comercial y Familia, Sec. N° 14, en autos caratulados "SCAVINO, ANA MARIA O ANA MARÍA, – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 7009578, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ANA MARIA O ANA MARÍA SCAVINO, D.N.I. N° 11.899.898, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 16/03/2018. Fdo. Buitrago, Santiago (Juez) Saber, Luciana Maria (Secretaria).

1 día - N° 149291 - \$ 110,92 - 03/05/2018 - BOE

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1^o Inst. y U. Nom. en lo C. y C. de Conc. y Fli de la ciudad de Laboulaye, Sect. Única, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de Antonio Eduardo RIUDAVETS en autos caratulados "RIUDAVETS Antonio Eduardo -Declaratoria de Herederos" Expte N°6892713 por el término de treinta días a contar desde la publicación, y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Publíquese edicto citatorio en el Boletín Oficial por el termino de un día (art.2340 2^o párrafo CCC). Laboulaye,13/03/2018. Fdo.. Dr. Jorge David TORRES Juez Dra Karina S. GIORDANINO Secretaria Letrada.

1 día - N° 149489 - \$ 167,02 - 03/05/2018 - BOE

El Juez de 1ra. Inst. en lo civil y com.43A Nom en los autos :." Garcia Angela Ester -Cortez Enrique -Declaratoria de Herederos Expte. 6815925" ,cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesion , para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicacion , comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley notifiquese Fdo. Juez Mariana Andrea Liksenberg . Sec. Maria Alejandra Romero.

1 día - N° 149764 - \$ 79,57 - 03/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 7^o Nom, Sec. 14. en lo Civ., Com. y Familia, cita y emplaza acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Sr. FEDERICO NICOLAS PALACIO, D.N.I. N° 38.018.357, en los autos caratulados: "PALACIO, FEDERICO NICOLAS - DE-

CLARATORIA DE HEREDEROS– EXPTE N° 7003167," para que en el término de treinta días corridos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el plazo de un día (art. 2340 del Código Civil y Comercial). Fdo.: BUITRAGO, SantiagoN (JUEZ DE 1RA. INSTANCIA)- SABER, Luciana María (SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA).

1 día - N° 149707 - \$ 158,77 - 03/05/2018 - BOE

La Sra Jueza del Juzgado de 1^o Instancia y 2^o Nom en lo C.C.C y Familia de Río Tercero, Sec. Nro. 4 a cargo de la Dra. BORGHI PONS, Jéscica Andrea, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Pedro Herminio López, DNI. N° 7.870.713; para que dentro del término de treinta días siguientes de la publicación, comparezcan a tomar participación dentro en los autos "EXPEDIENTE: 6457503 - LOPEZ, PEDRO HERMINIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Fdo. Dras. PAVON Mariana Andrea (Jueza) BORGHI PONS, Jéscica Andrea (Secretaria). Río Tercero, 18.04.2018.-

1 día - N° 149745 - \$ 137,65 - 03/05/2018 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Familia, Conciliación, de Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de Morteros, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Sergio Bernardo Medrano, en los autos caratulados: EXPEDIENTE: 7007189 - - MEDRANO, SERGIO BERNARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS, por el término de treinta días, bajo apercibimientos de ley. Morteros 23 de abril de 2018 – Delfino Alejandrina Lía: Juez de 1ra Instancia. Dra. Almada Marcela Rita: Prosecretario Letrado

1 día - N° 149770 - \$ 120,49 - 03/05/2018 - BOE

RÍO CUARTO. La Sra. Juez Civ. Com y Fam de 1^o Inst y 5^o Nom. Sec. N° 9, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la bienes quedados al fallecimiento del Sr. Miguel Angel ANGELINI, DNI 5.270.027, en autos caratulados: EXPEDIENTE: 6463649: "ANGELINI, Miguel Angel -Declaratoria De herederos," para que en el término de treinta días corridos -art.2340 C.C.C- comparezcan a estar a derecho, tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Of. 11/4/2017

1 día - N° 149924 - \$ 96,73 - 03/05/2018 - BOE

ALTA GRACIA. El Sr. Juez de 1^o Inst. y 2^o Nom. C.C.C. Fli de Alta Gracia, Secretaria N°4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos

los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. CEJAS MARIA ZULMA, en estos autos caratulados CEJAS, MARIA ZULMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE N° 6582969 para que en el plazo de treinta días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina 16/04/18. Fdo. VIGILANTI, Graciela María JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - NAZAR, María Emilse PROSECRETARIO/A LETRADO

1 día - N° 149817 - \$ 116,53 - 03/05/2018 - BOE

ALTA GRACIA. El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. C.C.C. Flia de Alta Gracia, Secretaria N°4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. GARCIA CARMEN y del Sr. SANCHEZ BARTOLO, en estos autos caratulados GARCIA, CARMEN - SANCHEZ, BARTOLO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 6296843 para que en el plazo de treinta días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina 17/04/18. Fdo. VIGILANTI, Graciela María JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - NAZAR, María Emilse PROSECRETARIO/A LETRADO.-

1 día - N° 149822 - \$ 132,70 - 03/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° instancia y 35° nominación en lo civil y comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Ponce Francisco Osvaldo y de la Sra. Rodríguez Elda Paulina, en los autos caratulados "PONCE FRANCISCO OSVALDO- RODRIGUEZ ELDA PAULINA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 6711524, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Of. 16 de marzo de 2018. Fdo: Dr. Rubiolo Fernando Eduardo, Juez; Dra. Mir Raquel Inés, secretario.

1 día - N° 149823 - \$ 127,75 - 03/05/2018 - BOE

CORDOBA. EL SR. Juez Civ.y Com., de 1° Inst y de 31° Nom. Secretaria Dra. Gisela M. Cafure, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la bienes quedados al fallecimiento del Sr. Cuello Carlos Daniel DNI 21.757.148, en autos caratulados: EXPTE: 6982111 "CUELLO, Carlos Daniel -Declaratoria De herederos," para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, tomen participación bajo apercibimiento de ley. Of. 26/3/2017

1 día - N° 149922 - \$ 92,11 - 03/05/2018 - BOE

ALTA GRACIA. El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. C.C.C. Flia de Alta Gracia, Secretaria N°2, cita

y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Lidia Alba Pietrasanta en estos autos caratulados PIETRASANTA, LIDIA ALBA - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE N° 6804018 para que en el plazo de treinta días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina 19/04/18. Fdo. VIGILANTI, Graciela María - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - GONZALEZ, María Gabriela PROSECRETARIO/A LETRADO.

1 día - N° 149827 - \$ 123,79 - 03/05/2018 - BOE

El Juez de 1° Inst. Civ y Com, Con y Flia de 3° nom Sec. 5 de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante Melani Susana DOMINGO DNI 38882055 en los autos: DOMINGO, Melani Susana - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 7004734), para que en el término de treinta días, a partir de la ÚLTIMA publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 16/04/2018. Fdo:VILCHES, Juan Carlos (Secretario Juzgado Primera Instancia). MARTINA, Pablo Gustavo (Juez de 1ra Instancia).

1 día - N° 149874 - \$ 114,88 - 03/05/2018 - BOE

DEAN FUNES: La Sra Juez en lo Civil, Comercial, conciliación y Familia de la ciudad de Deán Funes, Secretaría N° 2, en los autos caratulados : "BOJ, JULIAN RAMON-Declaratoria de Herederos" ,Expte N° 6815778,cita y emplaza a los herederos , acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Julián Ramón Boj , D.N.I.N° 7.378.286, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Emma del V. Mercado de Nieto-Juez- Casal de Sanzano, María Elvira-Secretaria-

1 día - N° 149947 - \$ 291,68 - 03/05/2018 - BOE

LA CARLOTA: El Juzgado de 1° Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NICOLÁS RODOLFO LOSANTO, en los autos caratulados: "LOSANTO, NICOLÁS RODOLFO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 6623460), para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 20/04/2018. Rubén Muñoz, Juez; María Sobrino Lasso, Secretaria.-

1 día - N° 149948 - \$ 88,15 - 03/05/2018 - BOE

DEAN FUNES: la Sra. Jueza en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Deán Funes, Secretaría N° 1, en los autos caratulados

" GIOINO,HUGO OMAR-DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte N° 6681046, cita y emplaza a los herederos, acreedores ya todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Hugo Omar Gioino, D.N.I.N° 8.093.121 para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación , comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Emma del V. Mercado de Nieto-Juez- Olmos, Valeria evangelina -Prosecretaria letrada-

1 día - N° 149954 - \$ 247,38 - 03/05/2018 - BOE

Cruz del Eje, la Juez de 1a Inst Civ Com Conc y Flia Sec N°1, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Juan Carlos GOMEZ, en estos autos caratulados "GOMEZ Juan Carlos -Declaratoria de Herederos" Expte N° 7042430, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y acrediten la calidad invocada bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje 16/04/2018. Juez Ana Rosa Zeller de Konikoff, Prosecre Alaniz.

1 día - N° 149969 - \$ 271,92 - 03/05/2018 - BOE

Cruz del Eje, la Juez de 1a Inst Civ Com Conc y Flia Sec N°1, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Romualdo Fidel Maldonado y Blanca Rosa Barrera, en estos autos caratulados "MALDONADO Romualdo Fidel -BARRERA Blanca Rosa -Declaratoria de Herederos" Expte N° 6816555, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y acrediten la calidad invocada bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje 16/04/2018. Juez Ana Rosa Zeller de Konikoff, Prosecre Alaniz

1 día - N° 149970 - \$ 301,04 - 03/05/2018 - BOE

Las Varillas. La Juez de 1° Inst. CCCFIMyF cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante JUAN DOMINGO ARESE, DNI N° 3.463.250, en los autos caratulados "ARESE, JUAN DOMINGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 7111554, para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimientos de ley. Las Varillas, 19/04/2018. Fdo: Dra. C Musso - Juez.

1 día - N° 150202 - \$ 79,90 - 03/05/2018 - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes BELIA ANITA LUCIANI y ALBERTO

CIANI, en autos caratulados "LUCIANI, BELIA ANITA – CIANI, ALBERTO -DECLARATORIA DE HEREDEROS (SAC. 6911867), para que en el término de treinta días corridos a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Ofc: 16/04/2018.- Fdo: Claudio Daniel GOMEZ –JUEZ DE 1° INSTANCIA-, Claudia Soledad CORVALAN –PROSECRETARIA LETRADA

1 día - N° 149977 - \$ 126,43 - 03/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 17 Nom. En lo Civ. y Com., citese y emplacese a los herederos y acreedores del Sr. Cejas Humberto Antonio en autos caratulados "CEJAS, HUMBERTO ANTONIO -Declaratoria de Herederos Expte.N° 6816405" y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 28/03/2018. Fdo: Beltramone, Veronica Carla (Juez) Domingo, Viviana Marisa (prosecretario).-

1 día - N° 149978 - \$ 109,27 - 03/05/2018 - BOE

Corral de Bustos.El Señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial de Corral de Bustos,cita y emplaza a los herederos,acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes Rodolfo MÜNGER y María Dalinda DIALE, en los autos caratulados "MÜNGER, RODOLFO-DIALE,MARIA DALINDA-DECLARATORIA DE HEREDEROS"(SAC 6794241),para que dentro del término de treinta días corridos a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.Of.27/03/2018.Fdo.Claudio Daniel GOMEZ-JUEZ-Fernando Sebastián DEL GREGO-PROSECRETARIO.-

1 día - N° 149980 - \$ 130,06 - 03/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de primera Instancia y tercera Nominación Civil y Comercial de la Quinta Circunscripción, Secretaría N° 6, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Gianoglio, Elvira Rosa, a comparecer; en los autos caratulados "Gianoglio Elvira Rosa – Testamentario-" (EXPTE. N° 7106723), por el término de treinta días, según art. 2340 del C.C.C. y bajo apercibimiento de ley. San Francisco, Córdoba, 25 de Abril de 2018. Juez 1° Inst. Vanzetti, Viramonte, Carlos Ignacio.-

1 día - N° 150218 - \$ 236,20 - 03/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 40 Nom. en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba, cita y

emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HUGO FORTINI, en los autos caratulados: "7015626 - FORTINI, HUGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - 40", para que dentro de los treinta días siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos (art. 2340 CCC). Fdo.: MAYDA, Alberto Julio, Juez De 1ra. Instancia - Vidal, Claudia Josefina, Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

1 día - N° 150063 - \$ 124,78 - 03/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación Civil y Comercial de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes, Sr. Manuel Atilano Miguel y Rosario Duarte Toledo o Duartes para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "MIGUEL, MANUEL ATILANO- DUARTE TOLEDO O DUARTES, ROSARIO- Declaratoria de Herederos" (Expte. n° 7018482). Villa María, 18/04/2018. Dra. Garay Moyano, Maria Alejandra (Juez); Dra. Miskoff de Salcedo, Olga Silvia (Prosecretaria Letrada).-

1 día - N° 150093 - \$ 130,39 - 03/05/2018 - BOE

MORTEROS - La Sra. Juez de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juvenil, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Mario Reyes MALAGUÑO, en los autos caratulados: "MALAGUÑO MARIO REYES – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. N° 6957847), y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los 30 días de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley (publicándose por 1 día).- Secretaria: Dra. Graciela Amalia OTERO; Juez: Dra. Alejandrina Lía DELFINO.-

1 día - N° 150159 - \$ 136 - 03/05/2018 - BOE

EDICTO. Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Civ. y Com. de 1ra. Inst. y 1ta. Nom. de Río IV, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. María Laura Luque Videla, en autos: "ZERBATO DOMINGO JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS-6909631". Cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante ZERBATO DOMINGO JOSE DNI 6.631.960, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el plazo de un día (art. 2340 del CC y CC. Fdo. Dra. MARIA LAURA LUQUE VIDELA, (Secretaria),

Dr. JOSE A. PERALTA, (Juez).- RIO CUARTO, 26 de ABRIL de 2.018.-

1 día - N° 150182 - \$ 164,05 - 03/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y Única Nom. en lo Civil, Com, Conc., Flia., Control, Niñez y Juv., Penal Juvenil y Faltas de Corral de Bustos, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante HUGO HÉCTOR ODDINO para que en el término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos "ODDINO, HUGO HÉCTOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (N°6804563) bajo apercibimiento de ley (ART. 2340 C.C.C.). Corral de Bustos, 16 de Abril de 2018. Fdo: Dr. Claudio Daniel Gómez: Juez-Dr. Fernando Sebastián Del Grego: Secretario.-

1 día - N° 150174 - \$ 150,85 - 03/05/2018 - BOE

La Sra. Jueza de 1° Inst. C. C. Flia.2° Nom. Sec.4. Rio Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Adolfo Sanchez ,D.N.I. 6.593.204, para que comparezcan a tomar participación dentro del termino de treinta días, bajo apercibimiento de ley. En autos caratulados: "SANCHEZ ADOLFO- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 6440609), que se tramitan por ante este Tribunal. Fdo. Pavón Mariana Andrea, Jueza de 1° Instancia; Borghi Pons Jesica Andrea, Secretaria Juzgado 1ra. Instancia.21 de febrero de 2018.

1 día - N° 150193 - \$ 302,60 - 03/05/2018 - BOE

La Sra. Jueza de 1° Inst. C. C. Flia.2° Nom. Sec.4. Rio Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del Sr. ACUÑA ELSELMO, D.N.I. 11.047.225, para que comparezcan a tomar participación dentro del termino de treinta días, bajo apercibimiento de ley. En autos caratulados: "ACUÑA, ANSELMO- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 6941803), que se tramitan por ante este Tribunal. Fdo. Pavon Mariana Andrea, Jueza de 1° Instancia; Borghi Pons Jesica Andrea, Secretaria Juzgado 1ra. Instancia.24 de abril de 2018

1 día - N° 150201 - \$ 303,64 - 03/05/2018 - BOE

V. DOLORES - El Sr Juez de 1ra. Inst y 1ra. Nom en lo C.C. y C., Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento ARGENTINA INES TORANZO, en autos caratulados "TORANZO, ARGENTINA INES - DECLARATORIA DE HEREDEROS –S. A. C. N° 7045395" para que en el término de

30 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dr. ESTIGARRIBIA, JOSÉ M.-JUEZ- URIZAR DE AGÜERO, LAURA R.- SECR.-Of. Va Dolores, Cba., 24 de Abril de 2018-

1 día - N° 150227 - \$ 92,77 - 03/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 45 Nom. En lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. HORACIO JORGE, en autos caratulados "HORACIO, JORGE -Declaratoria de herederos Expte.N° 6816440" y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro de los 30 días al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 01/03/2018. Fdo: Suarez, Hector Daniell (Juez); Bergero, Carlos Jose (Prosecretario).-

1 día - N° 150232 - \$ 102,67 - 03/05/2018 - BOE

RIO SEGUNDO. La señora Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos de ALGARBE PATRICIO MARTIN, DNI N° 31.819.080, ALGARBE PATRICIO ALFREDO, DNI N° 8.409.888. En Autos caratulados "ALGARBE, PATRICIO MARTIN - ALGARBE, PATRICIO ALFREDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. N° 7057355), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 16/04/2018. Sec.: Jorge Humberto RUIZ- Juez: Susana Esther MARTINEZ GAVIER.-

1 día - N° 150256 - \$ 147,22 - 03/05/2018 - BOE

RIO SEGUNDO. La señora Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos de VACA, ABILIA REINA, DNI N° 4.781.391. En Autos caratulados "VACA, ABILIA REINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. N° 7035528), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 13/04/2018. Sec.: Jorge Humberto RUIZ- Juez: Susana Esther MARTINEZ GAVIER.-

1 día - N° 150260 - \$ 119,50 - 03/05/2018 - BOE

RÍO SEGUNDO. La Juez de 1ª Ins. Civ. Com. Conc. y Flia de Río II, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al falle-

cimiento del causante, Sr. CARLOS ALFONSO CIRIACCI ó CARLOS CIRIACCI ó CARLOS ALBERTO CIRIACCI, en autos "CIRIACCI, CARLOS ALFONSO Y/O CARLOS Y/O CARLOS ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS " Expte 3410865, Secretaria 1, para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, bajo apercibimiento de ley.-Fdo. MARTINEZ GAVIER, Susana Esther. JUEZ/A . RUIZ, Jorge Humberto. SECRETARIO.

1 día - N° 150269 - \$ 275,76 - 03/05/2018 - BOE

RIO SEGUNDO. La señora Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos de URAN, SELVA NORA, DNI N° 7.036.507. En Autos caratulados "ARIAS ALEJANDRO, - URAN, SELVA NORA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. N° 2831106), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 16/04/2018. Sec.: Jorge Humberto RUIZ- Juez: Susana Esther MARTINEZ GAVIER.-

1 día - N° 150283 - \$ 124,45 - 03/05/2018 - BOE

El Sr Juez de 1A Inst. y 43A Nom.Sec en lo Civ y Com de Córdoba, en autos caratulados " FARIAS MARIA CRISTINA- DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE N° 6110924" Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20 de Abril de 2018.Fdo:LIKSENBERG, Mariana Andrea JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA, ROMERO, Maria Alejandra SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

1 día - N° 150287 - \$ 274,52 - 03/05/2018 - BOE

El juez de 1º inst. y 19º Nom. En lo Civil y Com. de esta ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DOMENE O DOMENE PEREZ, JOSE O JOSE AMADEO - NAVARRO JUANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. N° 6483388, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSE O JOSE AMADEO DOMENE O DOMONE PEREZ y JUANA NAVARRO para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Ofi-

cial (art.2340 CCCN). Fdo. Dr. Villarragut Marcelo Adrián - juez -Dra, Daniela Heredia - secretaria-
1 día - N° 150312 - \$ 340,04 - 03/05/2018 - BOE

RIO SEGUNDO. La señora Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos de ESTANISLAO JOSÉ GÓMEZ, D.N.I.: 6.377.383. En Autos caratulados "ESTANISLAO JOSÉ GÓMEZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. N° 7069040), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 23/04/2018. Sec.: Marcelo Antonio GUTIERREZ- Juez: Susana Esther MARTINEZ GAVIER.-

1 día - N° 150302 - \$ 123,79 - 03/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nomin, en lo Civ y Com, Sec N° 1 a cargo de la Dra. URIZAR de AGÜERO, Laura Raquel de la Ciudad de Villa Dolores, en los autos caratulados:" TORRES, OSVALDO JUSTO -DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los que se consideren con derechos a la herencia de OSVALDO JUSTO TORRES , para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Oficina.- Villa Dolores 26 Abril del 2018.-

1 día - N° 150304 - \$ 195,35 - 03/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42 º Nom. Civ. Com. De Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Ángel Rosa Nieva en autos caratulados NIEVAS, ÁNGEL ROSA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6473223 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 12.12.2017. Juez: SUELDO, Juan Manuel – Sec: PUCHETA de TIENGO, Gabriela María

1 día - N° 150327 - \$ 241,76 - 03/05/2018 - BOE

El Sr. Juez 1ª Inst. Civ. Com, Flia, 4ª Nom., Sec. N° 8 de la Ciudad de Villa María, en los autos caratulados "SEGUÉL, ESTELA CARMEN – SEGUÉL, GUILLERMO RAUL – SEGUÉL EDUARDO ALBERTO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 6660953, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes Estela Carmen SEGUÉL, Guillermo Raúl SEGUÉL y Eduardo Alberto SEGUÉL, para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6 CCyC.) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de

ley. Publíquense edicto por un día en el "Boletín Oficial" (art. 2340 Cod. Civ. y Com.). Dese intervención al Ministerio Fiscal y Ministerio Público Complementario. Notifíquese.- VILLA MARIA, 25/04/2018. Fdo.: MONJO, Sebastián (JUEZ) – TORRES, Mariela Viviana (SECRETARIA).-

1 día - N° 150654 - \$ 409,72 - 03/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. y 32ª Nom. de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OLGA ROSA BARRERA, en los autos caratulados "BARRERA, Olga Rosa - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 6874986 por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley.- Juez: CORDEIRO, Clara María - Sec: GARCÍA de SOLER, Elvira Delia - Córdoba, 22 de Febrero de 2018.-

1 día - N° 150347 - \$ 227,20 - 03/05/2018 - BOE

Sr. Juez de 1ª Inst Civ. Com. Conc. y Familia - SEC.1 - de la Localidad de Río Segundo en autos: "MORENO, ELEUTERIO JOSE-DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte N° 6677575" cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MORENO ELEUTERIO JOSE, para que dentro de los treinta días, comparezcan y lo acrediten (art. 2340 del CCCN), bajo apercibimiento de ley. RIO SEGUNDO, 23/04/2018. Fdo: MARTINEZ GAVIER, SUSANA ESTHER –JUEZ; RUIZ, JORGE HUMBERTO-SECRETARIO.

1 día - N° 150369 - \$ 225,45 - 03/05/2018 - BOE

Río Cuarto - El Sr. Juez J.1A INST. C.C. FAM. 6A- SEC.12, en los autos caratulados "GEISBUHLER, ENRIQUE OSCAR - Declaratoria de Herederos", Expte. 6883778- Cuerpo 1, cita y emplaza al/los acreedor/es, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causantes Geisbuhler, Enrique Oscar DNI N° 06.604.718 para que en el término de treinta días contados desde la última publicación, comparezca/n a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Martínez de Alonso Mariana (Juez); Aramburu, María Gabriela (Secretaria) OF., 11/04/2018.-

1 día - N° 150407 - \$ 297,92 - 03/05/2018 - BOE

RÍO SEGUNDO. La Juez de 1ª Ins. Civ. Com. Conc. y Flia de Río II, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante, Sr. JUAN ALBERTO GOMEZ, D.N.I.: 8.313.370, en autos "GOMEZ, JUAN ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte 6957764, Secretaria 2, para que dentro del

término de treinta días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, bajo apercibimiento de ley.-Fdo. MARTINEZ GAVIER, Susana Esther. JUEZ/A .GUTIERREZ, Marcelo Antonio. SECRETARIO

1 día - N° 150465 - \$ 249,53 - 03/05/2018 - BOE

En los autos caratulados "MELLANO ARSENIO SANTIAGO. GIORDANO NELIDA ROSA. Declaratoria de Herederos" VILLA MARÍA, 18/04/2018.- Agréguese. Por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Admítase. Cítese y emplácese a herederos y acreedores de los causantes Arsenio Santiago Mellano y Nélida Rosa Giordano para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por el término de ley en el "Boletín Oficial" (art. 152 del C.P.C. reformado por ley 9135). Dése intervención al Ministerio Fiscal. NOTIFIQUESE.-

1 día - N° 150484 - \$ 266,30 - 03/05/2018 - BOE

EDICTO : El Señor Juez de 1ra Inst. y 34a Nom. C. y C. Dra. Pala de Menéndez , en los autos caratulados " FERNANDEZ o FERNANDEZ DE PAREJA , LEONCIA RAQUEL o RAQUEL LEONCIA -DECLARATORIA DE HEREDEROS " EXPTE N° 5874193 , cita y emplaza a los herederos , acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante RAQUEL LEONCIA FERNANDEZ o LEONCIA RAQUEL FERNANDEZ DE PAREJA o RAQUEL LEONCIA FERNANDEZ DE PAREJA , para que en el término de 30 días siguientes al de la publicación , comparezcan y acrediten su derecho , bajo apercibimiento de ley , a cuyo fin publíquense edictos por 1 día en el Boletín Oficial (art. 152 C.P.C. modif. Ley 9135 . Córdoba , 3/10/2016." Fdo: Valeria A. Carrasco . Juez ; Pala de Menéndez , Ana María , Secretaria .-

1 día - N° 150673 - \$ 411,80 - 03/05/2018 - BOE

El sr. Juez de 1a. Inst. C. C. Fam. 1a. Nom. Sec. 2 de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados "6915235-CABRERA BENITO-DECLARATORIA DE HEREDEROS-," cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y bienes del causante para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho

1 día - N° 149117 - \$ 70 - 03/05/2018 - BOE

El Señor Juez de 1º Instancia y 5º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Yéssica N. Lincon, en los autos caratulados "ROMAGNOLI, JOSE -

DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 7060956), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de su publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de abril de 2018. Fdo.: MONFARRELL, Ricardo Guillermo- JUEZ DE 1RA. INSTANCIA y LINCON, Yéssica Nadina - SECRETARIA JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

1 día - N° 150765 - \$ 316,12 - 03/05/2018 - BOE

La Juez de 1A Inst.Civ Com 4Nom. de la ciudad de Cba . cita y emplaza a los herederos , acreedores y a todos los que se consideran con derecho a la sucesión del Sr, CONTARDO, Nelsón Osvaldo DNI 6.491.213 en los autos caratulados "CONTARDO, Nelson Osvaldo -Declaratoria de Herederos Expte.6720985" a fin de que en el plazo de 30 dias corridos subsiguientes , comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley .Fdo. Juez Fontana de Marrone Maria de las Mercedes y Sec. Corradini de Cervera

1 día - N° 139427 - \$ 96,73 - 03/05/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1ra Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación. y Flia. de la ciudad de Deán Funes cita y emplaza a los que se consideren con derechos a la herencia de los Sres. Juan Antonio Maranesi y Elena Beatriz Martínez en autos caratulados: "MARANESI, JUAN ANTONIO - MARTINEZ, ELENA BEATRIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte N°6459992," para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Deán Funes, 30/11/2017. Dra. Domínguez de Gómez, Libertad Violeta. Secr. Juzgado 1ra Instancia.

30 días - N° 146667 - \$ 8922 - 29/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 32º Nom. de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GONZALO PEREYRA y VICTORIA SOLEDAD PUCHETA, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 28/11/2017. Autos: PEREYRA, GONZALO - PUCHETA, VICTORIA SOLEDAD - DEC. DE HEREDEROS" N° 6597108.

5 días - N° 148500 - \$ 364,85 - 04/05/2018 - BOE

El Sr Juez en lo civil y comercial 41º Nominación de la Ciudad de Córdoba: cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra MARINA GLADYS CARCAR para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación,

comparezcan a estar a derecho en los autos "CARCAR, MARINA GLADYS - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte: 7020748" bajo apercibimiento de ley. FDO: CORNET, Roberto Lautaro (Juez) HALAC GORDILLO, Lucila Maria (Secretaria)

5 días - N° 149293 - \$ 465,50 - 08/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 10º Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "CORDOBA, Jesús Fabian – DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte. N° 6581495, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante CORDOBA, JESUS FABIAN, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial. FDO: GARZON MOLINA, Rafael. JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. AMILIBIA RUIZ, Laura Alejandra. PROSECRETARIO/A LETRADO.

1 día - N° 149312 - \$ 133,69 - 03/05/2018 - BOE

La señora Jueza de Primera Instancia y Décimo Quinta Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Dra. Laura Mariela GONZALEZ de ROBLEDO, Secretaria Única a cargo de la Dra. Silvina Beatriz SAINI de BELTRAN, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Mercedes Lilia VÍLCHEZ SHOCRÓN, en autos caratulados: "VÍLCHEZ SHOCRÓN, Mercedes Lilia - DECLARATORIA DE HEREDEROS- (Expte. 7023128)" - Cuerpo 1 - para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten bajo apercibimiento de ley.-

1 día - N° 149551 - \$ 162,40 - 03/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42 Nom. en lo Civ. Y Com. de Córdoba capital, cita y emplaza en autos caratulados: "GONZALEZ, HECTOR MANUEL DEL VALLE- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPEDIENTE:6200554" a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de treinta días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 02/06/2017. SUELDO JUAN MANUEL - JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA Y PUCHETA DE TIENGO GABRIELA MARIA - SECRETARIA DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA.-

2 días - N° 149554 - \$ 219,86 - 03/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27 Nom. en lo Civ. Y Com. de Córdoba capital, cita y emplaza en autos caratulados: "SANABRIA OMAR DANIEL - DE-

CLARATORIA DE HEREDEROS- EXPEDIENTE:6426165" a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de treinta días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 22/02/2018. Fdo. García Sagués José Luís- Juez De Primera Instancia Agrelo De Martínez Consuelo María- Secretaria de Juzgado de Primera Instancia.-

1 día - N° 149591 - \$ 110,26 - 03/05/2018 - BOE

LA CARLOTA: El Juzgado de 1º Inst. en lo Civil y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Doña ESMERALDA MAZZEO, en los autos caratulados: "MAZZEO, DOMINGO - MUÑOZ, FLORA - MAZZEO, ESMERALDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE N° 6322514), para que dentro de los veinte días (20) siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 19-04-2018.-FDO: MUÑOZ, Rubén Alberto-JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; NOLTER, Carlos Enrique –PROSECRETARIO LETRADO.-

5 días - N° 149676 - \$ 658,55 - 07/05/2018 - BOE

El señor Juez de 1ra Inst y 44º Nom en lo Civil y Comercial. Cítese y emplácese los herederos y acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante BARTOLI HOLANDA MARGARITA O YOLANDA MARGARITA D.N.I 0.767.954 en los autos caratulados "VALERO JUAN – BARTOLI HOLANDA MARGARITA O YOLANDA MARGARITA – DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPTE. N° 6805754" por el término de treinta días corridos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26/03/2018. Fdo. Dra Mira Alicia, Juez; Alvarez Jorgelina, Prosecretaria Letrada

2 días - N° 149693 - \$ 239,66 - 03/05/2018 - BOE

Juez Civil y Com. I Instancia, III Nom. Villa María, Córdoba, Dra. GARAY MOYANO MARIA ALJANDRA, Sec. Nro. 5, cita y emplaza herederos y acreedores del causante Sr. LIONE NORBERTO ROMALDO (MI Nro. 16.021.781) en autos "LIONE NORBERTO ROMALDO DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. Nro. 6560374-," por el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley.-

1 día - N° 149944 - \$ 72,31 - 03/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19 Nom. Civil y Comercial de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren

con derecho a la sucesión y/o a los bienes dejados por los causantes Ana Dinora CIERI y Víctor Hugo JORDAN en autos caratulados "CIERI, ANA DINORA - JORDAN, VICTOR HUGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 6763135 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 16 de Marzo 2018. VILLARRAGUT, Marcelo Adrián. Juez de 1º instancia. QUEVEDO de HARRIS, Justa Gladys. Secretaria.

1 día - N° 149755 - \$ 129,73 - 03/05/2018 - BOE

EDICTO: El Juez en lo Civil y Comercial de La Carlota, Dr. Rubén Alberto Muñoz, en autos caratulados CADDEY DE BOURNOT, JULIA ROSA O JULIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2729203) del 08/04/2016, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial, conforme art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135; sin perjuicio de que se hagan las citaciones directas a los que tuvieren residencia conocida (art. 658 del C.P.C. última parte). Fdo.: MUÑOZ, Rubén Alberto, Juez 1ra instancia, NOLTER, Carlos Enrique, Prosecretario Letrado.- La Carlota, 19/04/2018.-

1 día - N° 149941 - \$ 195,07 - 03/05/2018 - BOE

Juez Civil y Com. I Instancia, I Nom. Villa María, Córdoba, Dr. Alvaro Benjamín Vucovich, Sec. Nro. 2, cita y emplaza herederos y acreedores del causante Sr. CAMPOS MARTIN MARTINIANO (MI Nro. 6.364.944) en autos "CAMPOS MARTIN MARTINIANO DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. Nro. 6662518-," por el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley.-

1 día - N° 149958 - \$ 71,32 - 03/05/2018 - BOE

El Juzgado de Primera Inst. y 31º Nom. C. y C. de la Ciudad de Córdoba en autos "ALBORS, OFELIA ROSA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – (EXPEDIENTE 7060427)" se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dieciséis de abril del 2018...Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento

de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.C.)... Fdo.: NOVAK, Aldo Ramón Santiago (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA) - CAFURE, Gisela María (SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA).-

1 día - N° 150087 - \$ 200,35 - 03/05/2018 - BOE

CORDOBA, 07/12/2017. El Sr Juez de 1º inst civ y com 47 nom en autos caratulados EXPEDIENTE: 6735870 - SANCHEZ, SILVIA NOEMI - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de SILVIA NOEMI SANCHEZ DNI 13344947. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial. FDO FASSETTA, Domingo Ignacio JUEZ SEJAS, Gabriela Rosana PROSECRETARIA.

1 día - N° 150005 - \$ 125,77 - 03/05/2018 - BOE

El Sr Juez de 1º inst civ y com 19º Nom de la ciudad de Córdoba en los autos FOSCO ROQUE ERNESTO declaratoria de herederos expte. n° 6905967 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art.2340 C. C. C. N). Córdoba, 18/04/2018. Fdo.: VILLARRAGUT, Marcelo Adrián Juez; FORNASARI de CANAVOSIO, Marianela - Prosecretaria.

1 día - N° 150030 - \$ 123,79 - 03/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 1ª Nominación de la 10ª Circunscripción, Sec. 2 de la ciudad de Río Tercero, en los autos caratulados "FARIAS DAMIANA ILDA O ILDA DAMIANA- DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte.1192063, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Sra. FARIAS DAMIANA ILDA O ILDA DAMIANA DNI N° 2.488.749 para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en el término de treinta días bajo apercibimiento de ley. Fdo. Gustavo Massano (juez). Anahí Beretta (secretaria). Río Tercero 19 de abril de 2018.

1 día - N° 150055 - \$ 282,64 - 03/05/2018 - BOE

Río Tercero, 25/04/2018. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes deja-

dos por los causantes Felix Elías Bustamante DNI. 2.710.881 y Arcelia Susana Pérez DNI. 7.152.850, para que comparezcan a tomar participación, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley, en autos "Bustamante Felix Elías -Perez, Arcelia Susana -Declaratoria de Herederos- Expte. N° 7028862" Juzg. de 1º Inst. 3º Nom. S. N°6 C.C.. Fdo. Pablo G. Martina- Juez, Susana A. Piñan - Secretaria

1 día - N° 150108 - \$ 109,60 - 03/05/2018 - BOE

SAN FRANCISCO(Cba.)El Sr.Juez de 1ºInstancia y 3ºNominación en lo Civil y Comercial,Dr. Viramonte; Secretaria a cargo de la Dra. Silvia Tognon de Aschieri, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JESUS ALBERTO MASERA, en autos "MASERA, JESUS ALBERTO – DECLARATORIA DE HEREDEROS"; Exp. N° 7131574, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Fco, 25/04/2018.-

1 día - N° 150179 - \$ 88,15 - 03/05/2018 - BOE

EXPEDIENTE: 6822722 – JUÁREZ Paula Gimena - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Juzgado Civil y Comercial de 50º nominación de Córdoba - "Córdoba, 13-04-2018. Admitase. Citase y emplácese a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que dentro del término de treinta días siguientes al de la publicación comparezcan y acrediten su derecho, bajo apercibimiento de ley, publíquense edictos por un día en el "Boletín Oficial" (art. 152 del CPC modif. Ley 9135, art. 2340 CCCN). Fdo. BENITEZ de BAIGORRI Gabriela M. - Jueza de 1ra. Instancia - TROGRILICH Marta Inés - Prosecretaria Letrada."

1 día - N° 150208 - \$ 144,58 - 03/05/2018 - BOE

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1º Instancia y 5ª Nominación de la ciudad de Córdoba, en autos "CERVETTI Roxana Sonia Elsa -DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 7041026" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante, Sra. Roxana Sonia Elsa CERVETTI DNI 16.655.603, para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Córdoba, 25 de abril de 2018. Firmado: Monfarrell Ricardo Guillermo: Juez. Lincon Yéssica Nadina: Secretaria.

1 día - N° 150211 - \$ 129,73 - 03/05/2018 - BOE

VILLA MARIA.-Juzg. 1º Inst. 2º Nom. C.C. y Flia. de Villa María, Sec. N° 4, cita y emplaza a los

herederos y acreedores de los causantes HILARIO ARSENIO FONSECA y ROSA o ROSA FRUTUOSA GUTIERRES o GUTIERREZ para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos caratulados " FONSECA, HILARIO ARSENIO - GUTIERRES O GUTIERREZ, ROSA O ROSA FRUTUOSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS "-expte.6981821- Villa María 28/03/2018.-

1 día - N° 150222 - \$ 98,71 - 03/05/2018 - BOE

VILLA MARIA: Juzg. 1A I. C. C. FLIA. 1A.Nom. Villa María, Sec 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante ADOLFO ANGEL FORESTELLO para que en el plazo de treinta (30) días corridos, (art.6ºC.C.C.) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos caratulados: "FORESTELLO ADOLFO ANGEL-DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. N° 6879283 –VILLA MARIA, 28/03/2018. Fdo: Dr. VUCOVICH, Alvaro Benjamín - Juez; Dra FERNANDEZ MARÍA SOLEDAD-Secretaria.-

1 día - N° 150223 - \$ 101,68 - 03/05/2018 - BOE

VILLA MARIA-El Juzg 1ºIns y 3º Nom C C Flia Villa María,Sec.5 cita y emplaza a los herederos y acreedores de ENRIQUE RENE MANRIQUE a comparecer a estar a derecho y tomar participación correspondiente en los autos "MANRIQUE ENRIQUE RENE – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 6995782, por el término de treinta días y bajo apercibimiento de ley.- Juez Dra. GARAY MOYANO, MARIA ALEJANDRA - Secretaria Dra. OLGA MISKOFF DE SALCEDO.- Villa María, 24/04/2018.-

1 día - N° 150224 - \$ 81,88 - 03/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DOMINGUEZ, ANTONIO ESTANISLAO y OIENI, VICENTA en autos caratulados DOMINGUEZ, ANTONIO ESTANISLAO – OIENI, VICENTA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6984607 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 23/03/2018. Juez: Falco Guillermo Edmundo – Prosec: Seggiaro, Carlos J. M.

1 día - N° 150234 - \$ 105,64 - 03/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GIARDI, ANA MARIA en autos caratulados GIARDI, ANA MARIA – Declaratoria

de Herederos – EXPTE. N° 7004859 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 23/03/2018. Juez: González De Robledo Laura Mariela - Sec: Saini de Beltran Silvina

1 día - N° 150235 - \$ 90,13 - 03/05/2018 - BOE

Cosquín. 18/04/2018. El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, de 2ª Nominación, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho en la sucesión del Sr. Capdevila Juan Ramón Bautista o Capdevila Juan Ramón o Capdevila Juan R., y de la Sra. López Felisa Gualberta o López Felisa o López Felisa G. o López Felisa Hualberta en los autos caratulados "CAPDEVILA JUAN RAMÓN BAUTISTA O CAPDEVILA JUAN RAMÓN O CAPDEVILA JUAN R., - LOPEZ FELISA GUALBERTA O LOPEZ FELISA O LOPEZ FELISA G. O LOPEZ FELISA HUALBERTA, - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte 6839427 por el término de treinta días y bajo apercibimiento de ley. Fdo. Caferatta – Juez. Juárez – Secretario

1 día - N° 150237 - \$ 177,58 - 03/05/2018 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GONZALEZ y/o GONZALEZ CANO JOSE y GUDIÑO, MARIA HAYDEE o HAYDEE MARIA en autos caratulados GONZALEZ y/o GONZALEZ CANO JOSE, - GUDIÑO, MARIA HAYDEE o HAYDEE MARIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6520975 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 06/03/2018. Juez: Villagra de Vidal Raquel - Prosec: Bellusci, Florencia

1 día - N° 150238 - \$ 122,47 - 03/05/2018 - BOE

El señor Juez de 1º Inst 4º Nom Civ Com y Flia de Villa María, Sec 7, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante NILDA BERSABET SALUZZO para que dentro del plazo de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "SALUZZO NILDA BERSABET – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 7052119).

1 día - N° 150281 - \$ 70 - 03/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de Juzg. 1º Inst. C. y C. 16º Nom. de la ciudad de Córdoba, en autos "LOPEZ GIL O LOPEZ, CATALINA O CATALINA M- DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. 6979216" cita

y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante LOPEZ GIL O LOPEZ, CATALINA O CATALINA M., para que dentro de los treinta días completos y continuos siguientes al de la publicación comparezcan y acrediten su derecho.- Cba, 20/04/2018.- Fdo: Dra. MURILLO, M. Eugenia.- Juez- Dra. BRUNO DE FAVOT, Adriana.- Sec.-

1 día - N° 150239 - \$ 110,92 - 03/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PAEZ, ALBA MARIA NIEVES en autos caratulados PAEZ, ALBA MARIA NIEVES – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7037877 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 19/04/2018. Juez: Massano Gustavo Andrés - Sec: Ledesma Viviana G.

1 día - N° 150240 - \$ 90,79 - 03/05/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1º inst. y 16º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Marina Setembrina o María Setembrina Perroni o Miranda Perroni, en autos PERRONI O MIRANDA PERRONI MARINA SETEMBRINA O MARIA SETEMBRINA – DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. 6845846, para que dentro de los treinta días completos y continuos (art. 2340, 6 CCCN), siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho.- Córdoba, 24/04/2018. Sec. Bruno de Favot, Adriana Luisa

1 día - N° 150241 - \$ 117,19 - 03/05/2018 - BOE

RIO TERCERO-El Sr. Juez de 1ra.Inst 3ra.Nom en lo CCC y Flia de Río III-Sec.N° 5, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se crean con derecho a la sucesión de IDA y/o YDA TOSELLI -DNI 7.779732 en autos caratulados "6985637-TOSELLI IDA y/o YDA -DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Río III, 12/04/2018.Fdo.DR. Pablo G.Martina-Juez-Dr.Juan Vilches-Secretario

1 día - N° 150267 - \$ 90,46 - 03/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Inst. y 9º Nom. Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Seggiaro Carlos Jesús María, mediante decreto de fecha 19/10/2017 dictado en autos "Carballo Víctor Hugo - Declaratoria de Herederos- Expte: 6138846" , cita y emplaza a los he-

rederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Víctor Hugo Carballo DNI: 30.843.766, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por UN DIA en el Boletín Oficial (art. 152 C.P.C modif. Ley 9135). Fdo: Falco Guillermo Edmundo(JUEZ DE 1RA INST)- Seggiaro Carlos Jesús María (PROSECRETARIO JUZ 1RA INST).

1 día - N° 150242 - \$ 174,28 - 03/05/2018 - BOE

La Excma. Cámara de Apelaciones Civ.Com de 1ra. Nom. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos de la Sra. Mirta Teresita Alberione para que en el término de treinta (30) días a contar desde la publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "SAGEMÜLLER S.A. C/ DISTRIBUIDORA INTEGRAL S.R.L. Y OTROS - Expte.: 3818366" (art. 165 C.P.C.C.), Córdoba, 05/04/2018. Secretaría a cargo de la Dra. Vargas.

5 días - N° 150255 - \$ 453,95 - 09/05/2018 - BOE

RIO TERCERO- El Sr Juez de 1ra Inst. 3ra.Nom en lo CCC y Flia, Río III-Sec.6 Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se crean con derecho a la sucesión de LEOPOLDO DOMINGUEZ-DNI N° 8.000.233 en los autos caratulados "7014598-DOMINGUEZ LEOPOLDO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. RIO III, 19/04/2018. Fdo.Dr.Pablo Gustavo Martina-Juez- Dra.Susana Piñan-Secretaria.-

1 día - N° 150261 - \$ 93,10 - 03/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. C.C. y 36ª Nom. de la ciudad de Córdoba, en los autos "PETRI LELIO FERRUCIO O LELIO FERUCIO - Declaratoria de herederos - Expte. 6906342," cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Lelio Ferrucio o Lelio Ferrucio Petri, D.N.I. 6.462.792, para que dentro del término de Treinta (30) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (art. 2340, 2do. párr. CCCN). Córdoba, 28/03/2018. Fdo. Dr. Abellaneda, Román Andrés, Juez de 1ra. Inst. Dra. Inaudi de Fontana, María Soledad, Secretaria.

1 día - N° 150332 - \$ 137,98 - 03/05/2018 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 18º Nom. de Cba, en los autos caratulados "BOTTA, LEOPOLDO ANSELMO –DECLARATORIA DE

HEREDEROS" Expte Nº 6953612 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Leopoldo Anselmo Botta para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial. Cba 06 de abril de 2018. Villada, Alejandro J. -Secretario-

1 día - Nº 150356 - \$ 115,54 - 03/05/2018 - BOE

Río Tercero: La Sra. Jueza de 1º Inst. y 2º Nom. en lo C y C, en los autos caratulados "GUZMAN, Rafael Ramón -Declaratoria de Herederos- Expte. Nº 6954173-", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante para que en el plazo de treinta días desde la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del CCCN). Secretaría Nº 4. Fdo: Mariana Andrea Pavón -Jueza-Jésica Andrea Borghi Pons -Secretaria- Río III. 25/04/2.018.

1 día - Nº 150530 - \$ 267,59 - 03/05/2018 - BOE

AUDIENCIAS

El Sr. Juez de Familia de 2a Nom. de la ciudad de Córdoba, en autos "MACIAS, JORGE LUIS C/ JAIME, MILAGROS DEL VALLE - MEDIDAS URGENTES - EXPTE. 3417607" ha dictado la siguiente resolución: "Cba, 08/03/2018.- Atento constancias de autos y lo peticionado a fs. 36, a los fines de tratar cuidado personal provisorio, fijase nuevo día y hora de audiencia para el 08 de mayo de 2017 a las 8:45 hs., debiendo comparecer los Sres. Jorge Luis Macías y Milagros del Valle Jaime personalmente, munidos de sus documentos de identidad y con patrocinio letrado, bajo apercibimiento de Ley." "Cba, 20/03/2018.- Advirtiendo que en el decreto de fecha 8/03 del año en curso se ha incurrido en un error material en la consignación de la fecha de la audiencia, rectifíquese el mismo y donde dice '8 de mayo de 2017 8:45 hs.' debe decir '8 de mayo de 2018 a las 8:45 hs.' Fdo: TAVIP Gabriel Eugenio, JUEZ - BUSTOS MERCADO, José Alberto, PROSECRETARIO - NEGRETTI de KUNZ, Carola Inés, SECRETARIA.-

5 días - Nº 149677 - \$ 2105,50 - 07/05/2018 - BOE

CITACIONES

La Sra. Juez de 1ra Inst. en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Alta Gracia. 1ra Nominación, Dra. Graciela María Vigilanti, Secretaria

Nº 1 a cargo del Dr. CATTANEO, Néstor, en autos caratulados: CUGNO, MARCELINO MIGUEL c/ FREIBERG, ALFREDO ARIEL Y OTRO – ORDINARIO – DAÑOS Y PERJUICIOS – EXPTE. Nº 1874472 cita y emplaza al demandado Sr. Alfredo Ariel Freiberg DNI Nº 26.295.983, para en el término de veinte días posteriores a la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos citatorios por el término de ley (5 días) en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Fdo. CATTANEO, Néstor Gustavo – Secretario Juzgado de 1ra Instancia

5 días - Nº 150738 - s/c - 09/05/2018 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de 1º Inst. y 27º Nom. en lo Civ. y Com. de la Cdad. de Córdoba, en autos: "RIBOTE, Hugo Manuel c/ QUEVEDO, María Angelina – EJECUTIVO – COBRO DE HONORARIOS" (Expte. 6123768), cita y emplaza a la demandada MARIA ANGELINA QUEVEDO, D.N.I. 4.896.000, para que en el término de treinta días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y para que en los tres días siguientes oponga excepciones de conformidad del art. 809 del CPC, bajo apercibimiento del art. 810 del CPC. Fdo. Francisco M. FLORES, Juez. María L. ROSA, Prosecretaria. Córdoba, 16/02/2018.

5 días - Nº 141238 - \$ 628,85 - 07/05/2018 - BOE

EDICTO: Bell Ville.- El Sr. Juez de 1ª. Instancia y 1ª. Nominación en lo Civil Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Bell Ville, Dr. Sergio Enrique Sánchez, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. María Belén Marcos en los autos caratulados, "BERGERO MARIO CESAR CAYETANO – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – EXPTE. 6880077" CITA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata usucapir, para que en el término de 20 días de vencida la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley, conforme lo dispuesto por el art. 783 tercer del C.P.C.C.- líbrese oficio al señor Oficial de Justicia, a los fines de cumplimentar con el art. 786 del Código de rito. El inmueble que se trata de Usucapir es una fracción de terreno, que según plano de MENSURA de posesión, confeccionado por el Ing. Martín Verón, en enero de 2017, a los fines del presente e inscripto en la Dirección General de Catastro, Departamento de Control de Mensura en el Expte. 0563-007734 16, se describe de la siguiente manera: LOTE DE TERRENO y sus mejoras, ubicado en la localidad de Cintra, Departamento Unión, de esta Provincia de Córdoba, designado como LOTE 100, que a partir

de la identificación de los límites de lo poseído, que según su orientación dimensiones y linderos así surgen: partiendo del vértice 1 con rumbo sureste hasta el vértice 2 lado 1-2= 60,00 mts., y como frente a la calle Bv. Chacabuco, la línea Municipal de la misma materializado por alambrado, perteneciente al poseedor; con un ángulo de 90.00º, desde el vértice 2 con rumbo sur hasta el vértice 3, lado 2-3= 60,00 mts; con un ángulo interno de 90º00'; a partir del vértice 3, con un ángulo interno de 90º00'; lado 3-4 de 60 mts.; a partir de 4, un ángulo interno de 90º00'; lado 4-1 de 60 mts.; encerrando una superficie de 3600,00 m². Y linda con: lado 1-2 con Bv. Chacabuco; lado 2-3 con Parcela 5 propiedad de Rossi Guillermo, Dº 10869 Fº 13803 Tº 56 Aº 1964 y Parcela 7, propiedad de Juana Ceballos, Dº 244 Fº 178 vta. Tº 1 Aº 1917, Plano Nº 817, Planilla Nº 10316; y lado 4-1 con calle Belgrano. El inmueble detallado se encuentra inscripto en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba al Número 360115559890, e Inscripto al Dominio Nº 244, Folio 178 vta., Tomo 1, Año 1917, a nombre de la señora Juana Ceballos. Bell Ville, 07 de febr

10 días - Nº 145041 - \$ 7181,20 - 03/05/2018 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de V.C.Paz, Sec. Fiscal, a cargo Dra. Pandolfini Mariela Noelia, autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ MUÑOZ, RICARDO – PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 1368333, cita y emplaza al Sr. Ricardo Muñoz y/o sucesores (si los hubiera) a los fines que en el término de veinte días desde la última publicación de edictos (art. 165 C.P.C.C y art. 4 de la ley 9024), comparezcan a estar a derecho y cíteselos de remate para que en el término de tres días más, vencidos los primeros opongan y prueben excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Publíquense edictos en el boletín oficial (art. 152 de C.P.C.C.). Notifíquese.- V.C.Paz, 06/10/2017. Fdo.: Olcese, Andrés – Juez 1ª. Inst.; Pandolfini, Mariela Noelia – Prosec. Letrado.-

5 días - Nº 147508 - \$ 1021,55 - 08/05/2018 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de V.C.Paz, Sec. Fiscal, a cargo Dra. Pandolfini Mariela Noelia, autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ MUÑOZ, RICARDO – PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 1368333, cita y emplaza al Sr. Ricardo Muñoz y/o sucesores (si los hubiera) a los fines que en el término de veinte días desde la última publicación de edictos (art. 165 C.P.C.C y art. 4 de la ley 9024), comparezcan a estar a derecho y cíteselos de remate para que en el término de tres días más, vencidos los primeros

opongan y prueben excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Publíquese edictos en el boletín oficial (art. 152 de C.P.C.C.). Notifíquese.- V.C.Paz, 10/10/2017. Fdo.: Olcese, Andrés – Juez 1º. Inst.; Pandolfini, Mariela Noelia – Prosec. Letrado.-

5 días - N° 147511 - \$ 1021,55 - 09/05/2018 - BOE

EDICTO - El Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de V.C.Paz, Sec. Fiscal, a cargo Dra. Pandolfini Mariela Noelia, autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ MUÑOZ, RICARDO – PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 1368343, cita y emplaza al Sr. Ricardo Muñoz y/o sucesores (si los hubiera) a los fines que en el término de veinte días desde la última publicación de edictos (art. 165 C.P.C.C y art. 4 de la ley 9024), comparezcan a estar a derecho y cíteselos de remate para que en el término de tres días más, vencidos los primeros opongan y prueben excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Publíquese edictos en el boletín oficial (art. 152 de C.P.C.C.).- V.C.Paz, 11/10/2017. Fdo.: Olcese, Andrés – Juez 1º. Inst.; Pandolfini, Mariela Noelia – Prosec. Letrado.-

5 días - N° 147514 - \$ 993,50 - 08/05/2018 - BOE

EDICTO - El Juez de 1º Inst. y 1º Nom en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de V. C. Paz, Sec. Fiscal, a cargo Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ MUÑOZ, RICARDO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPTE.803753. ... Cita y emplaza al Sr. Ricardo Muñoz y/o sucesores (si los hubiera), a los fines que en el término de veinte días desde la última publicación de edictos (art. 165 C.P.C.C. y art. 4 de la ley 9024) comparezcan a estar a derecho; y cíteselos de remate para que en el término de tres días más, vencidos los primeros opongan y prueben excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Publíquese edictos en el boletín oficial (art. 152 del C.P.C.C.).- V.C.Paz, 2/11/2017. Fdo.: OLCESE, Andrés – JUEZ 1º INST.; PANDOLFINI, Mariela Noelia – PROSECRE. LETRADO.

5 días - N° 147518 - \$ 1008,35 - 08/05/2018 - BOE

EDICTO - El Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de V.C.Paz, Sec. Fiscal, a cargo Dra. Pandolfini Mariela Noelia, autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ MUÑOZ, RICARDO – PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 1368330, ... Cita y emplaza al Sr. Ricardo Muñoz y/o sucesores (si los hubiera) a los fines que en el término de veinte días desde la última publicación de edictos (art. 165 C.P.C.C y art. 4 de la ley 9024), comparezcan a estar a derecho; y cíteselos de remate para que en el

término de tres días más, vencidos los primeros, opongan y prueben excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Publíquese edictos en el boletín oficial (art. 152 de C.P.C.C.).- V.C.Paz, 19/10/2017. Fdo.: Olcese, Andrés – Juez 1º. Inst.; Pandolfini, Mariela Noelia – Prosec. Letrado.

5 días - N° 147522 - \$ 998,45 - 08/05/2018 - BOE

Dean Funes Expte.1338992, el Sr. Juez de Ira.Ins.C.C.C.y Flia.:autos "Municipalidad de San José de Las Salinas C/De Oviedo,Rita y Otros-Expropiación:Cita y emplaza a los señores demandados,propietarios y a los sucesores de Juana María Ritta (ó Rita) de Oviedo Bustos, María Angela Oviedo Bustos; Adolfo Argentino Oviedo Bustos;del inmueble:1ro.Una fraccion de terreno ubicada en Estación San José, Dpto Tulumba,Pcia de Cba.,ubicado en calle Avila y Bvard. Colón S/N. compuesta de 50 mts.de fte. y fdo.,superficie 2500mts.2.Linda al N. Francisco Avila (hoy Suc. Anibal Perez del Viso); al S. calle pública; al O. con Francisco Avila hoy(Suc. Meliton Cabrera)al E. calle Pública que lo separa de la línea férrea,inscripto Registro Gral.de la Pcia de Cba., dominio 33861,folio 42042 año 1964;2do.Segundo Cabrera,propietario y sus sucesores del inmueble ubicado en calle Avila y Bvard.Colón S/N.localidad San José de las Salinas,Dpto.Tulumba ,inscripto Registro Gral.de la Pcia de Cba.,al D° 31,F°27,1913,superficie de 1250 mts.2;3ro.Otilia Rosa Ruiz, y sus sucesores ,del inmueble sito en calle Tablada S/N.de San José de Las Salinas, Dpto Tulumba, D° 14731,F° 17253, año 1964,Superficie 896 mts.2, con construccion antigua,deshabitada. 4to. Manuel Ruiz Acebal y sus sucesores, un lote de terreno ubicado en calle Avila y Tablada S/N, de San José de las Salinas,Dpto Tulumba superficie de 2198,85 mts.2, construcción antigua ,derrumbada y en ruinas. 5to. Rosario Lucero, y sus sucesores, de un terreno en Chacabuco y Oncativo, localidad San Jose de las Salinas, Dpto Tulumba, sin dominio medidas irregulares total 2503.37 mts.2,- construcción precaria,y deshabitada, y 6to. Juan Rodriguez y sus sucesores ,de un terreno baldío,ubicado en calle Avila y Tablada, S/N. de San José de las Salinas, D°. 5647, F° 7207,año 1953 de 50 mts. de fte. por 25 m.de fdo. superficie total de 1250 mts.2, para que en el término de 20 días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho ,contesten demanda,ofrezcan prueba,opongan excepciones o deduzcan reconvencción en los términos del art. 508 del C.de P.C., y bajo apercibimiento de ley. Dean Funes, 17/12/2013Fdo.Dra.Mercado de Nieto,Emma del Valle.Juez.Dra.Dominguez de Gomez Libertad Violeta.Secretaria.Juzg. 1ra.Instancia .-Dean

Funes 14/04/2015.Atento surgir de lo manifestado por el Sr.Juez de Paz a fs. 144/155, que los demandados allí citados habrían fallecido, previamente cítese por edictos a los sucesores de los demandados citados, constancias de autos, en los términos ordenados.A lo demás oportunamente.Fdo.Dra.Dominguez de Gomez Libertad Violeta. Secretaria .

5 días - N° 147684 - \$ 3986,60 - 03/05/2018 - BOE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de San Francisco, sito en calle Ciudad de Neuquén 2346/2350 de la misma ciudad, hace saber que en los autos "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/LEYRIA GUILLERMO ADRIAN s/ Ejecuciones varias " (Expte. N° FCB 436/2017) en trámite ante la Secretaría en lo Civil y Comercial, se ha ordenado intimar de pago a los demandados, Guillermo Adrián Leyria y Viviana Alejandra Serrano, por la suma de pesos nueve mil quinientos cuarenta y tres con 61/100 centavos (\$9543,61) , con más la suma de pesos dos mil ochocientos sesenta y tres con 08/100 centavos (\$2863,08) estimada provisoriamente para intereses y costas , citándolos en su defecto para que en cinco (5) días comparezcan a estar a derecho , opongan excepciones legítimas si las tuviera y fijen domicilio. San Francisco, 6 de abril de 2018.-

5 días - N° 148852 - \$ 1076 - 08/05/2018 - BOE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de San Francisco, sito en calle Ciudad de Neuquén 2346/2350 de la misma ciudad, hace saber que en los autos "Banco de la Nación Argentina c/YBAÑEZ JORGE NORBERTO s/ Prepara vía ejecutiva " (Expte. FCB 38743/2016) en trámite ante la Secretaría en lo Civil y Comercial, se ha ordenado citar y emplazar al Sr. Jorge Norberto Ybañez para que en el término de cinco (5) días de notificado, proceda a reconocer o desconocer la firma de los documentos acompañados por la actora bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 526 del C.P.C.C.N. San Francisco, 6 de abril de 2018.-

5 días - N° 148857 - \$ 701,45 - 08/05/2018 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst. y 50º Nom en lo Civil y Com. de Córdoba en autos caratulados "CREDITIA FIDEICOMISO FINANCIERO c/ ARDILES MIGUEL ANTONIO. ABREVIADO. COBRO DE PESOS. EXPTE. 6735620 cita y emplaza al Sr. Miguel Antonio Ardiles para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción y en la misma oportunidad ofrezca la prueba de que haya de valerse en la forma y con los efectos previstos

por el art. 507, 508, 509 y conc. Del CPC. Córdoba, 16/04/2018 Juez: Benitez de Baigorri – Sec: Mariani

5 días - N° 149362 - \$ 625,55 - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, en autos caratulados MARCHETTI, EDUARDO GERMAN ENRIQUE C/ ALTAMIRANO, DANIEL Y OTRO - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRANSITO – EXPTE. N° 6144331, cita y emplaza a comparecer en el plazo de veinte días a Daniel Altamirano a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Cba, 15/02/2018. Juez: Villarragut Marcelo – Prosec: FORNASARI de CANAVOSIO, Marianela

5 días - N° 149365 - \$ 528,20 - 04/05/2018 - BOE

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1º. Nom. en lo Civil, Comercial y Familia, Secretaria N°2 a cargo de la Dra. María Laura Luque Videla, hace saber que en los autos caratulados: "AGUIRRE, Griselda María c/ SUCESTORES de Pedro Amado AGUIRRE y otro – Acciones de filiación - contencioso" expte. N° 6523931. Por iniciada la presente demanda de impugnación de reconocimiento y de filiación post mortem. Cita y emplaza a los sucesores y/o herederos del Sr. Pedro Amado Aguirre DNI n° 6.578.726 y sucesores y/o herederos del Sr. Pedro Antonio Geremia Grecco, DNI n° M 6.618.239, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Rio Cuarto, abril de 2018

5 días - N° 149371 - \$ 826,85 - 07/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1era. Instancia, 1era. Nom. Oficina de Ejecuciones Particular de la ciudad de Bell Ville, Dr. Sergio Enrique Sánchez, cita y emplaza a la demandada OLGA BEATRIZ BENITEZ, DNI N°21.078.987, en los autos caratulados "BIATTA SA C/ BENITEZ, OLGA BEATRIZ – EJECUCIÓN PRENDARIA" EXPTE N°1709311" en los siguientes términos: "BELL VILLE, 19/06/2017.- Avócase. Sin perjuicio de la facultad de las partes en formular la recusación, proveo a fs. 59: Téngase presente lo manifestado, bajo la exclusiva responsabilidad del compareciente, y conforme art. 152 del CPCCC, cítese y emplácese a la ejecutada, BENITEZ OLGA BEATRIZ, por medio de edictos que se publicarán cinco (5) veces en el diario Boletín Oficial, para que comparezca a estar a derecho en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía y, cítesela de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas,

bajo apercibimiento de ley. Notifíquese." Fdo: Sergio Enrique Sánchez. Juez. María S. Capdevilla. Prosecretario Letrado.

5 días - N° 149504 - \$ 1465,40 - 04/05/2018 - BOE

MORTEROS. 13/03/2018.- El Sr. Juez de 1ª Inst., Civ. Com. Conc. Flia. Ctról, Niñez. Juv. Pen. Juvenil y Faltas de la ciudad de Morteros, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes BERSANO VALENTIN ANTONIO Y TAMAGNINI NILDA ADELA, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense Edictos en el Boletín oficial (Conforme lo establecido por el Ac. Regl. N° 264 Serie A de fecha 22/07/09 del TSJ) por el término de ley.-Fdo. Alejandrina L. Delfino, Juez – Marcela R. Almada, Prosecretaria.-

5 días - N° 149556 - \$ 637,10 - 04/05/2018 - BOE

El Juez de Familia de 3RA Nominación de la Ciudad de Córdoba en autos caratulados: "GONZALEZ CRISTIAN LUIS -ADOPCION - exp 3400323 cita y emplaza al Sr. Ermindo Luis Gonzalez DNI 20.253.245 para que en el término de 20 (veinte) dias comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley . Córdoba, 15 de febrero de 2018 Firma Dra Maria Jose Chiacchiera Castro (prosecretaria letrada)

1 día - N° 149659 - \$ 70 - 03/05/2018 - BOE

AUTO NUMERO: 568. LABOULAYE, 25/09/2017.Y VISTOS: Estos autos caratulados: "FOSSANO, ANA PAULA - CANCELACION DE PLAZO FIJO" (Exppte.N° 3515485) ...Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO:1) Ordenar la cancelación del certificado de plazo fijo nominativo compensable transferible N° 00373961 del Banco de la Provincia de Córdoba Sucursal Laboulaye, con fecha de vencimiento el día 05/10/2017, por la suma de pesos cuarenta y ocho mil doscientos ochenta y dos con ochenta y nueve centavos (\$ 48.282,89) a nombre de Ana Paula FOSSANO, DNI N° 25.611.017... Protocolícese,hágase saber y dése copia.Fdo. TORRES Jorge David-JUEZ 1ºINSTANCIA

15 días - N° 149936 - \$ 4765,20 - 21/05/2018 - BOE

En los autos caratulados DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA DE CORDOBA C/SUCESION INDIVISA DE OVIEDO CARLOS EDUARDO – EJECUTIVO FISCAL – EXPEDIENTE ELECTRONICO N° 6872594 que se tramitan por ante la Sec. de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, Cdad. de Cba. en los términos dispuestos por la Ley Provincial n° 9024 y sus modificatorias, y en virtud de las facultades conferidas por el art. 2º de dicha norma, Cítese y emplácese a

la SUCESION INDIVISA DE OVIEDO CARLOS EDUARDO, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. FUNES María Elena. Sec.de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3 - Delia Alejandrina Dagum, Proc.Fiscal n°55201. Liquidación n° 501854622017

5 días - N° 148465 - \$ 1214,60 - 09/05/2018 - BOE

En los autos "6523314 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ TRANSPORTE BAGATELLO SRL Y OTRO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO", que se tramitan en Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscales N°3, Secretaria: Única, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. – Córdoba se CITA a: TRANSPORTE BAGATELLO SRL Y GASTON BASILIO COLANERI. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. "Córdoba, 07 de marzo de 2018. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido.- Estese a lo dispuesto por el art. 2 de la ley 9024 y sus modificatorias." Firmado: LOPEZ Ana Laura.- Liq: 60000904982017. NICOLÁS O. M DALEL – ABOGADO M.P. 1-34094.

5 días - N° 148685 - \$ 1232,75 - 08/05/2018 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/JIMENEZ MARIO ALBERTO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1493899, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221-Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 16136.07.- De la misma vista al ejecutado por el término de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Bracamonte Nestor

3 días - N° 149017 - \$ 408,99 - 04/05/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B.,

Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SARMIENTO DAVID RENE – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5723502", CITA A: SARMIENTO DAVID RENE, D.N.I. 21404767, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 148708 - \$ 1077,65 - 03/05/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ CHRISTIAN HERNAN – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5723510", CITA A: GONZALEZ CHRISTIAN HERNAN, D.N.I. 31356666, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 148709 - \$ 1094,15 - 03/05/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOMEZ WALTER – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5723515", CITA A: GOMEZ WALTER, D.N.I. 13861694, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose

Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 148710 - \$ 1051,25 - 03/05/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUYO LEONARDO ABEL – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5723520", CITA A: BUYO LEONARDO ABEL, D.N.I. 22565930, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 148711 - \$ 1071,05 - 03/05/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BINI LUIS EDUARDO – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5753005", CITA A: BINI LUIS EDUARDO, D.N.I. 28269792, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 148713 - \$ 1067,75 - 03/05/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OLIVA VICTOR HUGO – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5753031", CITA A: OLIVA VICTOR HUGO, D.N.I. 20082441, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que

en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 148714 - \$ 1067,75 - 03/05/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARRAZA MIGUEL ANGEL – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5753084", CITA A: BARRAZA MIGUEL ANGEL, D.N.I. 28268996, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 148715 - \$ 1077,65 - 03/05/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARRERA JUAN CARLOS – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5753151", CITA A: BARRERA JUAN CARLOS, D.N.I. 24318390, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 148719 - \$ 1074,35 - 03/05/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B.,

Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANDIVARES EMILIANO DAVID – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5753184", CITA A: SANDIVARES EMILIANO DAVID, D.N.I. 31055652, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 148722 - \$ 1094,15 - 03/05/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUTIERREZ MAXIMILIANO NOEL – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5753217", CITA A: GUTIERREZ MAXIMILIANO NOEL, D.N.I. 31646101, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial

5 días - N° 148724 - \$ 1095,80 - 03/05/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARIN LUCAS ESTEBAN – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5753236", CITA A: MARIN LUCAS ESTEBAN, D.N.I. 26672366, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procura-

dor Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 148726 - \$ 1074,35 - 03/05/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARDOZO EMANUEL MAXIMILIANO – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5754392", CITA A: CARDOZO EMANUEL MAXIMILIANO, D.N.I. 34838006, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 148727 - \$ 1100,75 - 03/05/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ IBARRA GONZALO GASTON – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5781863", CITA A: IBARRA GONZALO GASTON, D.N.I. 28343128, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 148728 - \$ 1080,95 - 03/05/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA LUIS ALBERTO – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5781907", CITA A: GARCIA LUIS ALBERTO, D.N.I. 18408254, de conformidad a lo dispuesto

por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 148731 - \$ 1074,35 - 03/05/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JUNCOS JUAN JOSE – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5782003", CITA A: JUNCOS JUAN JOSE, D.N.I. 24016856, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial

5 días - N° 148733 - \$ 1062,80 - 03/05/2018 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/CINCHICAL UBALDO DARIO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1422325, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221-Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 8731.24.- De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Bracamonte Nestor

3 días - N° 149016 - \$ 408,99 - 04/05/2018 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/GOMEZ MAURO OSCAR- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1557300, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221-Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 9210.09.- De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto

en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Bracamonte Nestor

3 días - N° 149018 - \$ 404,04 - 04/05/2018 - BOE

En los autos "6661593 - - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ASEF, CARLOS ANTONIO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO", que se tramitan en Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscales N° 1, Secretaría: Única, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a: ASEF CARLOS ANTONIO DNI 10771799. Conforme a lo dispuesto por la ley pcial. 9.024 y sus modificatorias: Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. "CORDOBA, 05/10/2017.- Estese a lo dispuesto por la ley 9.024 y sus modificatorias." Firmado digitalmente por: GIL Gregorio Vicente.-Liq: 60000982752017. NICOLAS O. M DALEL - ABOGADO M.P. 1-34094

5 días - N° 149073 - \$ 1194,80 - 08/05/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "EXPEDIENTE 6632646. DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ GUTIERREZ, ARNALDO ABEL - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" LIQUIDACIÓN 60000945682017, CITA A: GUTIERREZ ARNALDO ABEL D.N.I. 31836864, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Luisina MIRANDA SOLARI -Procuradora Fiscal Decreto P.E.P. 1367 Publicado 090/11/2016.

5 días - N° 149094 - \$ 1094,15 - 03/05/2018 - BOE

En los autos "6658225 - - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CIERES, LILIANA ANDREA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL", que se tramitan en Oficina Única de Ejecución Fiscal, Juzgado de 2da. Nominación de Alta Gracia, sito en calle Av.

Sarmiento esq. Franchini, Alta Gracia se CITA a: CIERES LILIANA ANDREA D.N.I. 24385683. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. "Alta Gracia, 03/11/2017.- Estése al art. 2 de la ley 9024.-" Firmantes Digitales: BOLZETTA, María Margarita - PROSECRETARIO/A LETRADO.- Liq: 501149972017. NICOLAS O. M DALEL - ABOGADO M.P. 1-34094.

5 días - N° 149095 - \$ 1061,15 - 08/05/2018 - BOE

En los autos "6658217 - - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DE LA FUENTE, VERÓNICA SANDRA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL", que se tramitan en Oficina Única de Ejecución Fiscal, Juzgado de 2da. Nominación de Alta Gracia, sito en calle Av. Sarmiento esq. Franchini, Alta Gracia se CITA a: DE LA FUENTE, VERÓNICA SANDRA D.N.I. 18587300. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. "Alta Gracia, 03/11/2017.- Estése al art. 2 de la ley 9024.-" Firmantes Digitales: BOLZETTA, María Margarita - PROSECRETARIO/A LETRADO.- Liq: 501312512017. NICOLAS O. M DALEL - ABOGADO M.P. 1-34094.

5 días - N° 149096 - \$ 1085,90 - 08/05/2018 - BOE

En los autos "6495123 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ REYNOSO ARNALDO SERGIO- EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO", que se tramitan en Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscales N°2, Secretaría: Única, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a: REYNOSO ARNALDO SERGIO D.N.I. 5092793 . Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. "Córdoba, 09 de NOVIEMBRE de 2017. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido.- Estese a lo dispuesto por el art. 2 de la ley 9024 y sus modificatorias.-" Firmantes Digitales: FERNANDEZ Elsa

Alejandra.- Liq: 60000902822017. NICOLAS O. M DALEL - ABOGADO M.P. 1-34094.

5 días - N° 149193 - \$ 1244,30 - 08/05/2018 - BOE

En los autos "6570090 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ PERALTA NORBERTO DE ELIZALDE- EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO", que se tramitan en Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscales N°1, Secretaría: Única, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a: PERALTA NORBERTO DE ELIZALDE D.N.I. 7974791 . Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. "Córdoba, 08 de NOVIEMBRE de 2017. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido.- Estese a lo dispuesto por el art. 2 de la ley 9024 y sus modificatorias.-" Firmantes Digitales: GIL Gregorio Vicente.- Liq: 501388882017. NICOLAS O. M DALEL - ABOGADO M.P. 1-34094.

5 días - N° 149214 - \$ 1254,20 - 08/05/2018 - BOE

En los autos "6570370 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ PUCA S.A- EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO", que se tramitan en Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscales N°2, Secretaría: Única, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a: PUCA S.A CUIT 30-71105105-4. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. "Córdoba, 1 de Marzo de 2018. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido.- Estese a lo dispuesto por el art. 2 de la ley 9024 y sus modificatorias.-" Firmantes Digitales: FERNANDEZ Elsa Alejandra.- Liq: 201386252017. NICOLAS O. M DALEL - ABOGADO M.P. 1-34094.

5 días - N° 149238 - \$ 1191,50 - 08/05/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE LUJAN PEREZ MARIA - EJECUTIVO FISCAL (Expte. 2828585)", cítese y emplácese a los herederos y/o representantes

legales de la Sra. LUJAN PEREZ MARIA ANTONIA en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. MARTINEZ de ALONSO, Mariana (Juez); Dra. BERGIA, Gisela (Prosecretaria). Río Cuarto, 27/11/2017.-

5 días - N° 149334 - \$ 983,60 - 04/05/2018 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES ROLDAN JUAN CARLOS – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 6375247)", cítese y emplácese a SUCESORES DE ROLDAN JUAN CARLOS en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. MARTINEZ de ALONSO, Mariana (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 05/02/2018.-

5 días - N° 149336 - \$ 917,60 - 04/05/2018 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE AMMANN WALTER RICARDO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (Expte. 2104666)", bajo la responsabilidad de la entidad actora, y sin necesidad del ofrecimiento de fianza, ejecútense el crédito reclamado en autos, intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, córrase vista a la parte demandada (art. 7 ley 9024 modificada por ley 9576 y art. 564 del C. de P.C.). Notifíquese el presente proveído en los términos del art. 2 de la ley 89024, modificada por ley 9118... Fdo: Dra. BERGIA, Gisela (Prosecretaria). Río Cuarto, 12/12/2017.-

5 días - N° 149342 - \$ 920,90 - 04/05/2018 - BOE

Por orden de la Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de La Carlota, con domicilio en calle Victoriano Rodríguez 115 – P.B., La Carlota, Córdoba, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ ESPINOSA, ROBERTO IGNACIO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL -EXPEDIENTE:

6539607", cita a: ESPINOSA ROBERTO IGNACIO, D.N.I. N° 6.559.129, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 149380 - \$ 1014,95 - 04/05/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25^aCC) sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada AGUERO LUIS RUBEN que en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ AGUERO LUIS RUBEN s/ejecutivo fiscal - expediente electrónico (6873692)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 18/04/2018. Atento lo solicitado, notifíquese al demandado por edictos en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C. y 4° de la ley 9024, debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de veinte días. FDO. FERNANDEZ ELSA ALEJANDRA. Cítese y emplácese a la parte demandada AGUERO LUIS RUBEN para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - N° 149622 - \$ 1415,90 - 04/05/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 6645050 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE ABAD CARMEN - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO", cita a: SUCESION INDIVISA DE ABAD CARMEN, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel

Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 149645 - \$ 1089,20 - 04/05/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SUCESIÓN INDIVISA DE CARRIZO ELENA JOSEFINA, CUIT 27016761430 - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO 6416412", cita a: SUCESIÓN INDIVISA DE CARRIZO ELENA JOSEFINA (CUIT 27016761430), de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 149646 - \$ 1163,45 - 04/05/2018 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr. Sergio Enrique Sanchez en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LAMBERTINI MARIA VALERIA S/ Presentación múltiple fiscal (Expte. n° 6608559) AÑO 2017 se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a LAMBERTINI MARIA VALERIA (DNI 24.575.283) por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville, 31 de octubre de 2017

5 días - N° 149701 - \$ 1003,40 - 07/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SOSA JUANA LEONTINA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982477 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 ,Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE SOSA JUANA LEONTINA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cíte-

sela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505565972014.-

5 días - N° 149862 - \$ 1146,95 - 07/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GONZALEZ FORTUNATO LEONIRIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982880 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE GONZALEZ, FORTUNATO LEONIRIO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505563682014.-

5 días - N° 149863 - \$ 1189,85 - 07/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE AGUIRRE MANUEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982902 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. -. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE AGUIRRE MANUEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505557032014.-

5 días - N° 149864 - \$ 1146,95 - 07/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION

INDIVISA DE MORENO DIEZ EUGENIO O EUGENIO PEDRO MANUEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.5979557, Liq:505525832014, que se tramitan en Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales N° 3 , Secretaria: Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - se CITA a : SUCESION INDIVISA DE MORENO DIEZ EUGENIO O EUGENIO PEDRO MANUEL. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-505525832014. MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558.-

5 días - N° 149865 - \$ 1369,70 - 07/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ZAPATA JOSE GABRIEL Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.5982482, que se tramitan en la Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales N° 3 , Secretaria: Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. Se CITA a : BRITOS DE ZAPATA MARTA DEL VALLE, SUCESION INDIVISA DE ZAPATA JOSE GABRIEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505543182014. MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558.-

5 días - N° 149866 - \$ 1335,05 - 07/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CISNEROS RAMON MAMERTO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979561 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE CISNE-

ROS RAMON MAMERTO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505525182014.-

5 días - N° 149868 - \$ 1173,35 - 07/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y Tercera Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, Sec. N° 6, a cargo de la Dra. Susana Piñan, cita a los sucesores del Sr. Daniel Alejandro Martínez para que en el plazo de veinte días comparezcan a tomar participación en autos: "ALOMO, LUCIANO ANDRES C/ MARTINEZ, DANIEL ALEJANDRO Y OTRO – ORDINARIO" Expediente n° 2349333 y a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. 30 de Noviembre de 2017. "Fdo. Dr. Pablo Gustavo Martina. Juez. Mariana Gisella Patiño. Prosecretaria.

5 días - N° 148564 - s/c - 03/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE QUADARELLA VICENTE EUSEBIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979560 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE QUADARELLA VICENTE EUSEBIO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505525282014.-

5 días - N° 149869 - \$ 1188,20 - 07/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BALI JACOBO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982921 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib.

de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE BALI JACOBO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505910472014.-

5 días - N° 149871 - \$ 1138,70 - 07/05/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25°CC) sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE ALONSO MARIA LUISA que en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ALONSO MARIA LUISA s/ejecutivo fiscal - expediente electrónico (6798572)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 10/04/2018.Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (artículo7 de la Ley N° 9024 y sus modificatorias). Notifíquese Fdo. FERNANDEZ ELSA ALEJANDRA

5 días - N° 149882 - \$ 1059,50 - 07/05/2018 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SUCESIÓN INDIVISA DE SÁNCHEZ, RAMÓN ÁNGEL -Ejecutivo-" (Expte. N° 6460606, Año 2.017).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongán y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. VALSAGNA, Juan Pablo (PROSECRETARIO).-

5 días - N° 150069 - \$ 848,30 - 08/05/2018 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr.

Horacio Enrique Vanzetti, en los autos caratulados: "Expte 3367731 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GAMECOR S.R.L. – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 20/04/2018.- Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a Gamecor Sociedad de Responsabilidad Limitada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la parte demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, ponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dr. Rivoira, Lucas Hernán, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 150079 - \$ 1300,40 - 08/05/2018 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Carlos Ignacio Viramonte, en los autos caratulados: "Expte 6427571 - Cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ RAINAUDO, SERGIO DANIEL – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 20 de abril de 2018.- De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios acompañada, vista a la contraria por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC).- Notifíquese el presente decreto y el precedente (art. 7 ley 9024)." Otro decreto: "San Francisco, 05 de abril de 2018. Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art.7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC). Notifíquese." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

3 días - N° 150081 - \$ 958,44 - 04/05/2018 - BOE

Se notifica a VIDES PABLO DANIEL, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ VIDES, PABLO DANIEL – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico 6168411", tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M.Bas N° 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Líbrense sin más trámite mandamiento de ejecución y embar-

go por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. VIRGINIA INÉS GATTAS - M.P. 1-36878 - Procuradora Fiscal" – Cba. 02/05/2018.

4 días - N° 150151 - \$ 1128,76 - 07/05/2018 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3, de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, Córdoba, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MONTOYA HUGO GUILLERMO S/ Ejecutivo fiscal - Expediente electrónico N° 7030999. CITA y EMPLAZA a SUCESION INDIVISA DE MONTOYA HUGO GUILLERMO, en los términos del art. 4º ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo se lo cita de remate para que dentro de los tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Dr. Juan Manuel Delgado, Procurador Fiscal de la Dirección General de Rentas.

5 días - N° 150207 - \$ 1049,60 - 09/05/2018 - BOE

Se notifica a CEJAS JESUS REYES, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ CEJAS, JESUS REYES – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico 6220662", tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M.Bas N° 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Líbrense sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. VIRGINIA

INÉS GATTAS - M.P. 1-36878 - Procuradora Fiscal" – Cba. 03/05/2018.

5 días - N° 150335 - \$ 1407,65 - 09/05/2018 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3, de la ciudad de Córdoba, Secretaría Única, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, Córdoba, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BERRITELLA FELIPE PABLO S/ Ejecutivo fiscal - Expediente electrónico N° 7030998. CITA y EMPLAZA a SUCESION INDIVISA DE BERRITELLA FELIPE PABLO, en los términos del art. 4° ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo se lo cita de remate para que dentro de los tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Dr. Juan Manuel Delgado, Procurador Fiscal de la Dirección General de Rentas.

5 días - N° 150338 - \$ 1052,90 - 09/05/2018 - BOE

La Secretaría de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25ªCC) sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada PEREZ MARIA ROSA que en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREZ MARIA ROSA s/ejecutivo fiscal - expediente electrónico (6873673)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 20/04/2018.- Téngase presente lo manifestado. En su mérito, publíquense edictos citatorios en el boletín oficial conforme lo dispuesto por el art. 4º ley 9024. Fdo. GRANADE MARÍA ENRIQUETA. Cítese y emplácese a la parte demandada PEREZ MARIA ROSA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - N° 150368 - \$ 1316,90 - 09/05/2018 - BOE

La Secretaría de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25ªCC) sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada DESIDERIO DIEGO LEONARDO que en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DESIDERIO DIEGO LEONARDO s/ ejecutivo fiscal - expediente electrónico (6877087)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba,

18/04/2018. Atento lo solicitado, notifíquese al demandado por edictos en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C. y 4º de la ley 9024, debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de veinte días.- FDO..FERNANDEZ ELSA ALEJANDRA. Cítese y emplácese a la parte demandada DESIDERIO DIEGO LEONARDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - N° 150375 - \$ 1453,85 - 09/05/2018 - BOE

SENTENCIAS

Se hace saber a Ud. que el Juez de 1º Inst y 48º Nom en lo Civ y Com de la Ciudad de Córdoba en los autos CAJA DE CREDITO COOP LA CAPITAL DEL PLATA LTDA C/ MOYANO, GUSTAVO ANTONIO- EJEC Exp 5580429 se ha dictado la sgte resolución: "SENTENCIA NÚMERO CIENTO SEIS. Córdoba, 23 de marzo de 2018. Y VISTOS... CONSIDERANDO...RESUELVO: 1) Declarar rebelde al demandado, Sr. Gustavo Antonio MOYANO (DNI N° 28.708.565) 2) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por CAJA DE CRÉDITO COOPERATIVA LA CAPITAL DEL PLATA LTDA. en contra del demandado, Sr. Gustavo Antonio MOYANO (DNI N° 28.708.565), hasta el completo pago del capital reclamado de pesos cuatro mil setenta y cuatro con treinta y seis centavos (\$ 4.074,36) con más los intereses desde la fecha de la mora y hasta su efectivo pago, conforme lo dispuesto en el considerando respectivo 3) Imponer las costas a la parte demandada, a cuyo fin regulo en forma definitiva los honorarios profesionales del Dr. Álvaro Julio Hernández en la suma de pesos cuatro mil sesenta y siete con cincuenta y ocho centavos (\$ 4.067,58), con más la suma de pesos dos mil treinta y tres con setenta y nueve centavos (\$ 2.033,79) en concepto de art. 104 inc. 5to. de la Ley 9459, y con más la alícuota del IVA (21%) si al tiempo de percibir sus honorarios el letrado acredita revestir la condición de responsable inscripto ante el IVA. Protocolícese, hágase saber y dese copia." FDO. VILLAGRA de VIDAL, Raquel, JUEZ

1 día - N° 150248 - \$ 407,92 - 03/05/2018 - BOE

USUCAPIONES

CURA BROCHERO.-En autos caratulados Exped. N1262476 - CORNAGLIA, HUGO ALBERTO – USUCAPION- de trámite ante este Juzgado 1ºINS.C.C.CONC.FLIA.CTROL,NIÑEZ

Y JUV,PEN,JUVENIL Y FALTAS-SEC.C.C.C.Y FLIA –se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: CIENTO DIECISIETE- Villa Cura Brochero, doce de octubre de dos mil dieciséis Y VISTOS: ... Y DE LOS QUE RESULTA... Y CONSIDERANDO...RESUELVO: ; RESUELVO: 1º).- Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes, y en consecuencia, declarar que el Sr. Hugo Alberto Cornaglia, D.N.I. N° 7.856.410, CUIL/ CUIT N° 20-07856410-6, nacido el 16 de mayo de 1950, domiciliado en calle Intendente José M. Oviedo N° 1525 de la localidad de Mina Clavero, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba, de estado civil divorciado, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, del inmueble ubicado en el Departamento San Alberto, Pedanía Tránsito, Paraje Cañada Larga, frente a Ruta Provincial E 34, Jorge Raúl Recalde, designado como Lote 252-5504, Nomenclatura Catastral Dpto.: 28 Ped.: 03, Hoja: 252, Parcela: 5504, que de acuerdo al "Plano de Mensura de Posesión" ese encuentra constituido al Norte por una línea quebrada de tres tramos, el tramo A-B que mide nueve metros veintisiete centímetros, el tramo B-C que mide ciento ochenta metros cincuenta y ocho centímetros, el tramo C-D que mide cincuenta y cinco metros setenta y seis centímetros; al Este por una línea quebrada de cuatro tramos, el tramo D-E- mide treinta y cinco metros cincuenta y cuatro centímetros, el tramo E-F- mide cuarenta y tres metros setenta y siete centímetros, el tramo F-G- mide dieciocho metros un centímetro, el tramo G-H mide veintinueve metros cincuenta y cuatro centímetros; al Sur por el tramo H-I que mide doscientos diez metros sesenta y cinco centímetros; y al Oeste por una línea quebrada de dos tramos, el tramo I-J mide setenta y un metros cuarenta y cuatro centímetros, y el tramo J-A mide noventa y seis metros cincuenta y dos centímetros. Con una superficie de Tres Hectáreas Un Mil Ochocientos Metros Cuadrados, lindando al Norte con posesión de José Domínguez y Eduardo Domínguez, parcela sin designación; al Sur con posesión de Jorge López, parcela sin designación; al Este con posesión de Jorge López, parcela sin designación; y al Oeste con Ruta Provincial E-34, Jorge Raúl Recalde. Afecta la cuenta empadronada en la Dirección General de Rentas de la Provincia bajo el N°: 290419004527.- 2º).- Ordenar la anotación definitiva en el Registro General de la Provincia, atento a que, según Informe Judicial N° 5881 del Departamento de Tierras Públicas de la Dirección General de Catastro, "no se ha ubicado título de dominio inscripto en el Registro General de la Provincia que resulte afectado por la presente acción" y no afecta derechos fiscales

de propiedad.- 3°).- Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y diario "La Voz del Interior," en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- 4°).- Imponer las costas por su orden.- PROTOCOLICESE, HAGASE SABER-Villa Cura Brochero, 04 de abril de 2017. Firma :María Carolina Altamirano-prosecretaria lerada.

10 días - N° 95557 - s/c - 05/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba Dr. Falco, Guillermo Edmundo, cita y emplaza en los autos caratulados "TOLEDO MANUEL ROQUE – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPTE. 5879236, a la Sra. Cogote Elisa y quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta usucapir y que se describe como: un lote de terreno ubicado en el Departamento Capital, Barrio Alto Alberdi, designado como Lote 48 de la Manzana 34 inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba a nombre Elisa Cogote a través de la planilla de subdivisión bajo el número de protocolo registral Dominio Nro. 32.353 Tomo Nro. 130, la que tiene como antecedente el número de protocolo registral Dominio Nro. 8728 Folio 10179 Tomo 41 Año 1952, con número catastral provincial 11-01-01-06-13-001-048 y de la Municipalidad de Córdoba 06-13-001-048, y número de cuenta 11-01-0767291/5. Éste posee las siguientes medidas y linderos: Partiendo del esquinero Noroeste, vértice A, con el ángulo interno de 90° 00' y con rumbo Noroeste-Sureste hasta el vértice B mide 8,00 metros (Línea A-B), colindando con calle 12 de Octubre; desde este vértice B con rumbo Noreste-Suroeste y un ángulo interno de 90° 00' hasta el vértice C mide 50,00 metros (Línea B-C) colindando con Parcela 8 de propiedad de Elisa Cogote, Dominio 8728 Folio 10179 Tomo 41 Año 1952; con Parcela 13, propiedad de Gustavo Adrián Angelino, Matrícula N° 65387; y parcela 34 propiedad de Miguel Felipe Roberto Briñon, Matrícula N° 2740; desde el vértice C, con rumbo Sureste-Noroeste, y con un ángulo interno de 90° 00' hasta el vértice D mide 8,00 metros (Línea C-D), colindando con parcela 32 propiedad de la sucesión indivisa de Juan Nicolás Fernández, Matrícula N° 272024; con Pasaje en parcela 33 de propiedad de Felindor Pascual Rodríguez, Dominio 38274 Folio 44644 Tomo 179 Año 1947 y con Parcela 40, afectada por Subdivisión en Propiedad Horizontal, Expediente N° 11-02-7457/1986, Carpeta N° 10478 y Matrícula N° 2874; y cerrando la figura desde este vértice D con el ángulo interno de 90° 00' y rumbo Suroeste-Noreste, hasta el vértice A mide 50,00 metros (Línea D-A) colindando con Parcela 6, propiedad María Gerarda Demattia, Matrícula N° 1166735.

Teniendo el lote una superficie total de cuatrocientos metros cuadrados 400,00 m2., para que el plazo de treinta (30) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba. 18/12/2017 Fdo. Secretaria: Sosa, María Soledad- Juez: Falco, Guillermo Edmundo.

10 días - N° 142866 - s/c - 03/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ, Com. y Familia de la ciudad de Bell Ville, Secretaria N° 2, a cargo de la Dra. Mara Cristina Baeza, en estos autos caratulados. "Aladin, Susana – Usucapion" S.A.C. 6820039, cita y emplaza a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir que se describe a continuación: Un inmueble rural que tiene 397,64 mts. al Noroeste, 260.10 mts. al Noroeste, 354, mts. al Sudeste y 263 mts. También al Sudeste, haciendo una superficie total de nueve hectáreas, siete mil seiscientos noventa y cuatro metros cuadrados y linda NE y SE con parcelas de Victoria Fleman y al NO con calle Publica, nomenclatura catastral dpto. 36, ped. 03, hoja 314, parc. 4871, para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomen participación y deduzcan oposición bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dra. Sergio Enrique Sanchez Juez Dra. Mara Cristina Baeza Secretaria.-

10 días - N° 144985 - s/c - 03/05/2018 - BOE

Autos "MUELA RICARDO LUIS SANTIAGO" -USUCAPION -MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE. N° 61709, Auto N° 160, Villa Carlos Paz 19/05/2017., Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I.- Ampliar la Sentencia número 282 de fecha 15 de agosto de 2013. En consecuencia incorporar como Considerando VI: "Con respecto al informe de Tierras Públicas, en relación a la afectación total o parcial, a fs. 28 obra glosado Informe número 2962, de fecha 02 de noviembre de 2005, expediente n° 0033-000957/05, del que surge que no surgen afectados derechos fiscales de propiedad y que 'Visto en el Registro General de la Provincia el dominio inscripto al n° 12.258, F° 14.938, T° 60 del año 1957, citado en plano y coincidente con lo informado por la Delegación n° 23, convertido a Matrícula n° 950.006, consta como titular el señor José María Lavado. Se deja aclarado que el folio y matrícula citan a Villa García como lugar de ubicación del inmueble en cuestión. Asimismo, el informe número 14-414/05 de fecha 09/12/2005, emitido por el Ministerio de Finanzas Contaduría General de la Provincia (V. fs. 30), ratifica lo informado por Tierras Públicas. Atento la superficie descripta en el plano de mensura e informe de dominio la afectación es total." Asimismo, en el

Resuelvo número I debe decir: "I.- Hacer lugar a la demanda promovida en contra de José María Lavado por el Sr. Ricardo Luis Santiago Muela, DNI: 6.442.748, argentino, nacido el día 03 de julio de 1945, casado en primeras nupcias con Inés Josefina Echeverría, CUIT 20-06442748-3, y en consecuencia, declarar adquirido el dominio del inmueble designado oficialmente como Lote de Terreno 16, parcela 05, dominio n° 12.258, folio 14.938, tomo 60, año 1957, convertido a matrícula 950006, con idéntica superficie a la adquirida en la presente acción (662,50 m)2, de titularidad del Sr. José María Lavado, número de cuenta 23-04-0.830.602/2, y afectada en forma total conforme plano aprobado. Que según plano de mensura se describe ubicado en departamento punilla, pedanía San Roque, Munic. Tanti, Barrio Villa Lila, Calle Mario Guerrero s/n°, manzana 1, lote 22. Nomenclatura Catastral Provincial: Dpto.: 23, Ped: 04, Pblo: 48, C: 36, S: 01, M: 137, P: 022. Nomenclatura Catastral Municipal: C: 36, S: 01, M: 137, P: 022. Que se describe partiendo del vértice A-B: con un ángulo en A de 90°00' recorre una distancia de 26,50 y colinda con la parcela 17 de propiedad de la Sra. María Zulema Altamirano D° 28.824, F° 35.142, T° 141 – A° 1982; el lateral B-C con un ángulo en B de 90°00' recorre una distancia de 25,00 y colinda con la parcela 18 de propiedad de la Sra. María Zulema Altamirano D° 28.824, F° 35.142, T° 141 – A° 1982; el lateral C-D con un ángulo en C de 90°00' recorre una distancia de 26,50 y colinda con parcela 16, de propiedad de la Sra. María Zulema Altamirano D° 28.824, F° 35.142, T° 141 – A° 1982; la línea de frente D-A con un ángulo en D de 90°00' recorre una distancia de 25,00 y colinda con calle Mario Guerrero, con una superficie total de 662,50 m2, con plano aprobado con fecha 08 de abril de 2005, mediante expediente provincial n° 0033-95596/04. En su mérito ordenar se proceda la inscripción del mismo a nombre del Sr. Ricardo Luis Santiago Muela en el Registro General de la Provincia y a la cancelación de las inscripciones del dominio del inmueble afectado." II.- Tómese razón en el protocolo respectivo. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Andrés Olcese, Juez. AUTO N° 231. Villa Carlos Paz, 27/06/2017. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I. Rectificar el Auto Número 160, de fecha 19 de mayo de 2017 en el sentido que deberá rectificarse el nombre de la cónyuge del Sr. Ricardo Luis Santiago Muela en el Considerando número II y en el Resuelvo número I, donde dice "Inés Josefina Echeverría" debe decir "Inés Josefina Echeverría". II. Tómese razón en el protocolo respectivo. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Andrés Olcese, Juez. Juzgado Civil, Comercial Conciliación y Flia. 1ª NOM.- SEC 1 Carlos Paz,

(Ex Secretaria N° 2) a cargo de la Dra. M. Fernanda Giordano de Meyer.

10 días - N° 145083 - s/c - 09/05/2018 - BOE

En los autos caratulados: RUBIOLO CARINA ELIZABETH-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION-6127916", el Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de 42º Nominación de la Primera Circunscripción, Sueldo Juan Manuel, Secretaria a cargo de Pucheta de Tiengo, Gabriela María, CITA y emplaza a los herederos de MICAELA URQUIZA y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble, para que en el término de 3 días la primera y veinte los segundos, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Se trata de un inmueble ubicado en calle Nueva Jersey Nro. 4980 de Brrio. Santa Isabel 1era. Sección , del Departamento Capital, identificado con el lote 19 ,Manzana 14, partiendo desde el Esquinero NE, Punto A, con el Angulo interno de 90.00º con rumbo Norte-Sur, lado AB- 15.00 mts. Lindando con calle Nueva Jersey con ángulo interno en el vértice B de 90.00º y rumbo Este –Oeste lado BC-29.00 mts. Colinda con parcela 10 a nombre de ROJO, Aldo Santiago , con ángulo interno en vertice C de 90.00º y con rumbo Sur-Norte lado CD-15.00 mts. Linda con pte. Parcela 11 a nombre de Reartes, María Laura y cerrando la fugura desde este vértice D con ángulo interno de 90.00º,y rumbo Oeste-Este lado DA- 29 mts. Linda conla parcela a nombre de Gargallo, Mariana Andrea. Total de Superficie 435.00 mts. Hoy posesión de DE RUBIOLO, CARINA ELIZABETH Córdoba 12/3/2018 Fdo. SUELDO, JUAN MANUEL-JUEZ-PUCHETA DE TIENGO, GABRIELA MARIA-SECRETARIA.- Of. 03/04/2018

10 días - N° 146156 - s/c - 09/05/2018 - BOE

En los autos caratulados "CASTRO, MARÍA CATALINA Y OTRO C/ VARELA ERNESTO-ORDINARIO- USUCAPION" (EXPTE 402845) fecha de inicio: 09/11/2011, tramitados ante el Juzgado de Primera Instancia, Primera Nominación Civil y Comercial de Villa María, secretaria N° 1 se ha dictado la siguiente resolución:" SENTENCIA NÚMERO: NOVENTA (90). Villa Maria, 5 de Diciembre de 2017... Y VISTOS...Y CONSIDERANDO... RESUELVO:PRIMERO: Hacer lugar al recurso de apelación inerpuesto por el letrado apoderado d ellos actores (fs. 291) disponiendo en su lugar: "I. Admitir la demanda de usucapión deducida y, en su mérito, declarar que María Catalina CASTRO de SOSA, DNI N° 10.652.179, casada, de profesión comerciante y Carlos Humberto SOSA, DNI N° 8.473.885,casado, de profesión empleado, ambos con domicilio real en Puerto Rico 2738 de la ciudad de Villa María,

han adquirido por prescripción el derecho real de dominio sobre el inmueble que se designa como: FRACCIÓN DE TERRENO, ubicada hacia el N.E. de la Cdad. de Villa María, DEPARTAMENTO TERCERO ABAJO, Pcia. de Cba., en el lugar denominado Pueblo "Las Playas", formada dicha fracción por los LOTES N° 1 y 26 de la MZA. N° 18, del plano especial, cuyos lotes unidos como están miden: 20 mts. de frente al O. sobre calle pública, por 30 mts. de fondo y frente al N., sobre calle pública, o sea una SUP. TOTAL de 600 MTS.2, lindando al N. y O., con calles públicas, formando esquina; al S., con el lote N° 25; y al E., con el lote N°2; que se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia a la Matrícula N°1326371, a nombre de Ernesto VARELA; Nomenclatura Catastral: 1604220302153009, empadronado en la DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS bajo la Cuenta N° 160402534998. II. Ordenar la inscripción del dominio en el Registro General de la Provincia a nombre del actor. III. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial y diario local autorizado (arts. 790 y 783 ter, CPC). IV. Distribuir las costas por el orden causado. V. Diferir la regulación de honorarios del Dr. Darío Gustavo SOSA para su oportunidad". SEGUNDO: Imponer las costas devengadas en esta instancia por el orden causado (art. 130 últ. Parte del CPC).- TERCERO: Protocolícese, agréguese, hágase saber y oportunamente bajen.- Fdo: Camisa Augusto Gabriel – Vocal de Camara – Coopari Luis Horacio – Vocal de Camara – Araceli Demarchi de Torti – Secretaria de Camara.

10 días - N° 145798 - s/c - 21/05/2018 - BOE

"El Señor Juez de 1º Instancia Civil y Comercial, 28º Nominación de la ciudad de Córdoba, Dr. Guillermo Cesar LAFERRIERE, cita y emplaza en el término de veinte (20) días para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía en autos "SAENZ DE ZUMARAN, Ramiro – Usucapion – Medidas Preparatorias para Usucapion. Expediente: 4700647 ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, siete (7) de junio de 2017. Admitase la demanda de usucapión. Dése al presente el trámite de juicio ordinario... para quienes en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario autorizado, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días... LOTE DE TERRENO que forma parte de la "Zona de los Arroyos" de la antigua estancia San José y que hoy forma parte también de los terrenos destinados para el pueblo San José, contiguo al pueblo y Estación Unquillo, Pedanía Río Ceballos, Dpto. Colón de esta Pcia. de Córdoba, teniendo este lote una superficie de cuatro hectáreas seis mil quinien-

tos cuarenta y un metros cuadrados, lindando al Norte, una línea Este-Oeste de setecientos metros cuarenta y cinco centímetros, costado sud del camino separativo del lote IV (cuatro); al Este, una línea Norte Sud de sesenta y seis metros ochenta centímetros, costado oeste del camino separativo con mas terreno de la extinta doña Avelina Escuti de Centeno; al Sud una línea Este-Oeste de setecientos veintitrés metros, costado Norte del camino separativo del lote número VI (seis) y al oeste con el Río Ceballos. Este lote está dividido en dos por un camino transversal. LOTE DE TERRENO, de una superficie de cinco mil cincuenta y siete metros setenta y nueve decímetros cuadrados (5.057 mts. 79 dms.2), midiendo desde el esquinero d, Nor-Oeste, con un ángulo de noventa grados, sesenta metros trece centímetros hacia el Este, hasta llegar al esquinero Nor-Este, letra e, ángulo también de noventa grados y desde el mismo hacia el Sud, ochenta y cuatro metros diez centímetros, a cuya terminación enfrente al esquinero Sud-Este, letra h, y con un ángulo de noventa grados en dirección Oeste, sesenta metros trece centímetros, terminando en el esquinero Sud-Oeste, letra i. Desde ahí con un ángulo de noventa grados, ochenta y cuatro metros diez centímetros hacia el Norte, llegando así al punto de partida esquinero Nor-Oeste, letra d. Limita: al Norte, calle pública de por medio con sucesión de Avelina Centeno de Montenegro; Este, Clara Ysabel y Dolores María Bustamante; Sud, calle pública de por medio con sucesión de Luisa Centeno de Centeno; y Oeste Donatila Paz de Bustamante, hoy con el Doctor Carlos Bustamante Paz." FDO: LAFERRIERE, Guillermo Cesar - JUEZ. MAINA, Nicolás – SECRETARIO.

10 días - N° 145826 - s/c - 07/05/2018 - BOE

La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 5ª Nom. de la ciudad de Río Cuarto, Rita V. Fraire de Barbero, Secretaría a cargo de la Dra. Gabriela Cuesta, en los autos caratulados "ALLENDE, DANIEL RAUL – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. N° 2559759, cita y emplaza a Felipa Mercedes Maciel y a los demandados en los términos dispuestos por los arts. 152 y 165 del CPC, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Asimismo, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de la presente acción, para que comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición en su caso, dentro del término de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de los mismos, que será de diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta

días, bajo apercibimiento legales. Seguidamente se pasa a describir el inmueble objeto de la presente a los efectos de ley: Matrícula N° 957.959, Nom. Cat. 24.05.52.05.02.009.011, Cta. D.G.R. 240507153462. Ubicación: Calle Río Pilcomayo N° 261, Ped. y Dpto. Río Cuarto, Prov. de Cba., frente este y contra frente oeste de catorce metros, y sus lados norte y sur de cuarenta y cuatro metros, con ángulos de noventa grados (90°), total de seiscientos dieciséis metros cuadrados de superficie. Linderos: en su lado norte con parcela 007 de Gustavo Angel Cantore y Alicia Aldasoro, Matrícula N° 298.369, Cta. N° 240509954691, y parcela 010 de Daniel Raúl Allende y Adriana Adela Ganem, Matrícula N° 447.131, Cta. N° 240505884206, hacia el este su frente, sobre calle Río Pilcomayo Norte, hacia el sur linda con parcela 012 de Juan Pablo Volpacchio y Ana María Levato, Matrícula N° 1.195.778, Cta. N° 240509935018, y al oeste con parcela 006 de Gustavo Angel Cantore y Alicia Aldasoro – Matrícula N° 208.998, Cta. N° 240509251828.

10 días - N° 146717 - s/c - 08/05/2018 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Trigésima Nominación de la Ciudad de Córdoba, Federico Alejandro Ossola, Secretaría única a cargo de la Doctora María Gabriela Arata de Maymo, en autos caratulados: "5715914 - GIUSTOZZI, Liliana Vicenta c/ SANTA ANA (S.A.N.A.) SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y otro - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN", ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NÚMERO: CIENTO TREINTA Y CINCO (135). Córdoba, NUEVE de ABRIL de DOS MIL DIECIOCHO.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida por la Sra. LILIANA VICENTA GIUSTOZZI D.N.I.10.046.243, declarando a la nombrada titular del derecho de dominio por prescripción adquisitiva sobre el inmueble indicado en los Vistos del presente, y que se describe como: lote de terreno ubicado en la Ciudad de Córdoba, barrio Alberdi, calle Caseros 1236 esquina Pedro José Frías, designado como lote treinta y ocho (38) de la manzana sesenta y uno (61), con las siguientes medidas y linderos: partiendo del esquinero noroeste, vértice A con ángulo interno de setenta y ocho grados y cincuenta y cinco minutos (78°55') y con rumbo sureste hasta el vértice B mide diez metros con sesenta y dos centímetros (10,62m, segmento a-b) colindando con parcela treinta y siete (37), propiedad de Silvia del Carmen Bertola y Sergio Victorio Metrebian; desde este vértice B con ángulo interno de ochenta y nueve grados y treinta y cuatro minutos (89°34')

hasta el vértice C mide dieciocho metros con setenta y siete centímetros (18,77ms segmento B-C) colindando con parcela veintiuno (21) de propiedad de Liliana Vicenta GIUSTOZZI; desde este vértice C con ángulo interno de cincuenta y dos grados y cinco minutos (52°05') hasta el vértice D mide siete metros con setenta y cuatro centímetros (7,74m, segmento C-D) colindando con resto de la parcela veintidós (22) propiedad de Santa Ana (S.A.N.A.) Sociedad Comercial e Industria de Responsabilidad Limitada y resto de la parcela treinta y tres (33) propiedad de Pedro GAIDO, ocupado por calle La Noria; desde este vértice D con ángulo interno de ciento cincuenta siete grados y treinta y un minuto (157°31') hasta vértice E mide cinco metros con veintisiete centímetros (5,27m, Segmento D-E) colindando con resto de la parcela veintidós (22) propiedad SANTA ANA (S.A.N.A.) SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL DE RESPONSABILIDAD y resto de la parcela treinta y tres (33) propiedad de Pedro GAIDO, ocupado por calle La Noria; y cerrando la figura desde este vértice E con ángulo interno de ciento sesenta y dos grados y cincuenta y cinco minutos (162°55') hasta vértice A mide nueve metros con cincuenta y cuatro centímetros (9,54m – segmento E-A) colindado con resto de la parcela veintidós (22) propiedad de SANTA ANA (S.A.N.A.) SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y resto de la parcela treinta y tres (33) propiedad de Pedro GAIDO, ocupado por calle Pedro José Frías lo que hace una superficie total de ciento treinta y nueve metros con veintiún decímetros cuadrados (139,21m2). Dicha parcela afecta parcialmente al inmueble, que, por una superposición de dominio, se identifica tanto como: 1) departamento capital (11), pedanía única, Córdoba Capital, (1), pueblo Córdoba (1), circunscripción 04, sección 06, manzana 61, parcela 22 sin afectación al régimen de propiedad horizontal; nomenclatura catastral 11-01-01-04-06-061-022-00000, empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuenta 11-01-1226071-4, inscripto en el Registro General de la Provincia en el Protocolo de Dominio al número 13.342, folio 16.383, tomo 66 del año 1940 a nombre de SANTA ANA (S.A.N.A.) SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 2) departamento capital (11) pedanía única, Córdoba Capital (1), pueblo Córdoba (1), circunscripción 04, sección 06, manzana 61, parcela 33, sin afectación al Régimen de Propiedad Horizontal, Nomenclatura catastral 11-01-01-04-06-061-033-00000, empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuenta 11-01-159-55-39-0 inscripto en el Registro General de la Provincia a la Matrícula 1.429.583 por

conversión del dominio 6.379 Folio 7442, tomo 30, del año 1952 a nombre de Pedro GAIDO.- II.- Establecer que la adquisición del dominio por usucapación aconteció el día nueve de Marzo de Dos Mil Quince (09/03/2015).- III.- Oportunamente ordénense las inscripciones al Registro General de la Propiedad, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia y demás organismos y reparticiones que correspondiere.- IV.- Publíquense edictos oportunamente de la presente resolución por el término de ley y notifíquese a los interesados.- V.- Imponer las costas por el orden causado.- VI.- Diferir la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes hasta tanto exista base cierta para ello.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- (Fdo.º) Federico Alejandro Ossola, Juez"

10 días - N° 147170 - s/c - 11/05/2018 - BOE

RIO SEGUNDO. AUTOS "BERTAINA GUIDO – USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (Expte. 2137235) En el Juzgado de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Flia de Río Segundo, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Marcelo Gutierrez, SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION: Río Segundo, 11/09/2017. Agréguese oficio diligenciado con noticia. Por finalizadas las presentes medidas preparatorias. Admitase la presente demanda de Usucapión respecto del inmueble que se describe como fracción de terreno ubicado en Colonia Oncativo, Departamento Río Segundo, Pedanía Impira, Barrio Norte, que se designa como Lote "K" de la MANZANA DIEZ, el que de acuerdo al plano de subdivisión confeccionado por el Ing. David Giacinti, anotado en el Protocolo de Planos al N° 81.528 y en Planillas N° 107.169 mide y linda: diez metros de frente por veintisiete metros sesenta y cinco centímetros de fondo o sea doscientos sesenta y siete metros cincuenta decímetros cuadrados, lindando al Nor-Este con parte del Lote N, al Nor-Oeste con Lote M; al Sud-Este con Lote J y al Sud-Oeste con calle La Plata, empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia bajo el N° 2708-1963983-1 y en el Registro General de la Provincia en el Protocolo de Dominio N° 16.399, Folio 23.939, Tomo 96 Año 1.981. Dese a la misma el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (a que hace referencia

fs. 24/26) para que comparezcan en un plazo de CINCO días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhibanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiase. Oficiase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art. 786 del C.P.C. NOTIFIQUESE..Fdo: Martinez Gaviera Susana Esther, Jueza de 1º Instancia Río II, Gutierrez Marcelo Antonio, Secretario Juzgado 1º Instancia. Río II.-

10 días - N° 147722 - s/c - 11/05/2018 - BOE

El juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. en lo Civil, Comercial y Conciliación de Villa Dolores, Secretaría Nro.: 1, en los autos "HIRSFELD, MARÍA LAURA – USUCAPIÓN;" Expte. N° 1167356, resolvió por Sentencia Nro: 192: VILLA DOLORES, 06/12/2017. Y VISTO:.... Y DE LOS QUE RESULTA: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: a) Admitir la demanda de que se trata y en consecuencia, declarar que la Señora María Laura Hirsfeld, D.N.I. N° 25.374.538, CUIL 27-25374538-5, argentina, soltera, nacida el 05/06/1976, con domicilio real en Luyaba y constituyendo domicilio especial en calle Cenobio Soto 201, es titular del derecho real de dominio adquirido por prescripción adquisitiva veintañal, en la proporción del cien por ciento (100 %) desde el mes de Enero de dos mil seis, del inmueble que conforme Plano de Mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Agrimensor Carlos M. U. Granada, Matr. Prof. N°: 1261/1, visado y aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, con fecha 19 de Enero de 2007, Expediente N° 0033-10953/06, se describe de la siguiente forma: de la siguiente manera: "Una línea recta que nace desde el punto "A" con ángulo de 78° 22', con rumbo Sur Sud-Oeste, delimitada por los puntos A-B que mide 27,62 mts.; desde allí y hacia el Oeste Sud-Este, parte otra línea, con ángulo de 203°39', delimitada por los puntos B-C que mide 10,03 mts.; desde allí y hacia el Sur Sud-Este, parte otra línea con ángulo de 173° 46', delimitada por los puntos C-D que mide 9,61 mts.; desde allí y hacia el Sur Sud-Oeste, parte otra línea con ángulo de 153° 48', delimitada por los puntos D-E que mide 16,38 mts.; desde allí y hacia el Oeste Nor-Oeste, parte otra línea con ángulo de 109° 08', delimitada por los puntos E-F que mide 181,59 mts.; desde allí hacia el Norte Nor-Este parte otra línea con ángulo de 92° 14', delimitada por los puntos F-G que mide 71,01

mts.; desde allí hacia el Este Sud-Este parte otra línea con ángulo de 87° 53', delimitada por los puntos G-H que mide 59,39 mts.; desde allí hacia el Este Sud-Este parte otra línea con ángulo de 171° 47', delimitada por los puntos H-I que mide 37,86 mts.; desde allí hacia el Este Sud-Este parte otra línea con ángulo de 188° 50', delimitada por los puntos I-J que mide 25,59 mts.; desde allí hacia el Este Sud-Este parte otra línea con ángulo de 168° 36', delimitada por los puntos J-K que mide 21,95 mts.; desde allí hacia el Este Sud-Este parte otra línea con ángulo de 188° 39', delimitada por los puntos K-L que mide 19,06 mts.; y desde allí hacia el Este Sud-Este parte otra línea con ángulo de 183° 19', delimitada por los puntos L-A que mide 28,14 mts. cerrando la figura, totalizando una superficie de UNA HECTÁREA DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE METROS CON SESENTA Y CUATRO CENTÍMETROS CUADRADOS (1 Ha. 2.467,64 m2), y que linda: al Norte con Parcela sin nomenclatura catastral y sin datos de dominio, posesión de Simón Urquiza; al Este, con camino Público; al Sur, con parcela sin designación catastral y sin datos de dominio, posesión de Benigno Casas; al Oeste con parcela sin designación catastral y sin datos de dominio, de propietario desconocido". b) Atento al informe del Departamento de Tierras Públicas de la Dirección General de Catastro (fs. 46), corresponde ordenar la inscripción del presente decisorio en el Registro General de la Provincia (art. 789 del C.P.C.C.), en forma definitiva y cumplidas las demás formalidades de ley, oportunamente, oficiar a los fines de la inscripción.- c) Disponer la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en el diario "Democracia" en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- d) Ordenar la inscripción del presente decisorio en el Registro General de la Provincia (art. 789 del C.P.C.C.), y cumplidas las demás formalidades de ley, oportunamente, oficiar a los fines de la inscripción en forma definitiva.- e) Costas por el orden causado.- f) Diferir la regulación de los honorarios profesionales de la letrada interviniente, Dra. E. Giselle Casas Cassataro, para cuando exista base determinada para ello.- Protocolícese y dése copia.- Fdo. Dr. Juan Carlos Ligorria, Juez.- AUTO NRO: 31.- Villa Dolores, 15.03.2018.- Y VISTO: ... Y DE LOS QUE RESULTA:.... Y CONSIDERANDO:.... RESUELVO: Ampliar la Sentencia N° Ciento Noventa y Dos de fecha 06.12.17, obrante a fs 256/266, debiendo adicionarse a la parte resolutoria la ubicación del inmueble objeto de autos, esto es: "Un lote de terreno con una edificación de forma irregular, ubicada en Luyaba, Pedanía Luyaba, Dpto. San Javier de esta provincia de Córdoba, Lote 2534-4079, cuya nomenclatura catastral resulta Dpto.: 29, Pedanía 04, Hoja 2534, Parcela 4079.- Protocolícese y déjese copia en autos.- Fdo.: Dr. Luis M. Werlen Zbrun, Juez.-

10 días - N° 149506 - s/c - 07/06/2018 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. Com. Conc. y Fam. de 1º Inst. y 1º Nom. de Río Cuarto, Dr. José Antonio Peralta, Sec. N° 1, en autos: "MEINERI, JOSE LUIS - USUCAPION" (3378681) cita y emplaza a Frigorífico Mediterráneo S.A.I.C.I.F.A. y a todos los que se consideren con derecho sobre el automotor Marca: 19-FORD, Modelo: 16-F-100, Dominio X0136544, Tipo: 20- Chasis con cabina, Motor Marca: Ford N° DLEB17593, Chasis Marca: Ford N° KA1JLE-19300, Modelo 1971, Motor: Pekins N° PA4107377, para que en un periodo de 30 días, desde el vencimiento de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Of. 19/04/2018.

10 días - N° 149557 - s/c - 11/05/2018 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia N° 1, de la ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Nelson H. Ñañez, en autos "AGÜERO ARGELIA ANGELICA – MEDIDAS PREPARATORIA PARA USUCAPIÓN – USUCAPIÓN – EXPTE. N° 1152258;" cita y emplaza al demandado, Altos Aires S.A., a los colindantes confirmados por la repartición catastral y a los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir y sus herederos para que en el término de veinte días subsiguientes al del vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley. El inmueble a usucapir según plano se describe como: un lote de terreno con todo lo clavado y plantado ubicado en la localidad de La Cumbre, Pedanía Dolores, Departamento Punilla de esta provincia de Córdoba, designado catastralmente como Depto: 23 – ped: 01 – pblo: 29 – C: 11 – S: 4 – Mza: 53 – P: 26, con una superficie total de 309,78 mts.2. Siendo sus colindantes los siguientes: al Noroeste con calle Vieytes; al Noreste con Rosa H. Ponce y Maribella Adriana Favre de Ponce Parcela 4 lote 15; al sudeste en parte con Olegario Rodriguez Parcela 6 y en parte con Raúl Félix Martinez Parcela 19 lote 13 y al Sudoeste con Antelo Juana Generosa Parcela 24 lote 24. El inmueble sobre el cual opero la prescripción adquisitiva reconoce la afectación a la matrícula N° 1148899 la cual se describe como: Lote de Terreno: ubic. B° Palermo, La Cumbre, Ped. Dolores, Dpto. Punilla, desig. Lote 16 de la Mza. Letra "F"; s/Plano n° 5529; Planilla n° 23780; mide y linda: 12m. Al N. O. con calle 4 hoy Vieytes; 12m. al S. E. con parte de los lotes 13 y 14; 26m. al N. E. con lote 15;

26m. en su lado S.O. con lote 17 hoy lote 24F de Romero Laudino Ernesto. Sup. Total: 312,00 m2. Antecedente Dominial F° 4570 A° 1951 Planilla 23780 D.J. 75/05. Cuyo titular registral es Altos Aires S.A. . Plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Diego Franco Carranza Mat. Prof. 4681 y aprobado por Catastro de la Provincia de Córdoba en Expte. 0579-000700/2008. N° cta. Rentas 2301-3115081/0.-

5 días - N° 149706 - s/c - 07/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civ. Com. y Conc. de Villa Dolores, Secretaría N° 4, en los autos caratulados "CHACON, PEDRO OSCAR -USUCAPION- EXPTE N° 1178294" que tramitan ante dicho juzgado se ha resuelto Citar y emplazar en calidad de demandados a los Sucesores de Ramón Romero y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata usucapir, para que dentro del plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho, consistente en: Una fracción de terreno ubicada en el Paraje denominado "Las Achiras", Pedanía San Javier, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, con la siguiente descripción lineal: partiendo del punto A con ángulo de 105 grados, 23 minutos 42 segundos hacia el Sur se miden 68,95 metros llegando al punto B, desde este con ángulo de 188 grados, 55 minutos 07 segundos hacia el Sud se miden, 247,06 metros llegando al punto C, desde este con ángulo de 269 grados, 15 minutos 52 segundos hacia el Oeste se miden, 49,73 metros llegando al punto D, y desde el mismo hacia el Sur con ángulo de 73 grados, 31 minutos 29 segundos se miden, 10,98 metros llegando al punto E y desde este punto con ángulo de 153 grados 43 minutos 28 segundos hacia el Sur-Este se miden 31,23 metros llegando al punto F, desde este con ángulo de 230 grados 05 minutos 41 segundos con rumbo Sur-Oeste, se miden 48,15 ms llegando al punto H, desde este con ángulo de 175 grados 32 minutos 18 segundos con rumbo al Sur-Oeste se miden 25,34 metros llegando al punto I y desde este con rumbo Sud-Oeste con ángulo de 152 grados 25 minutos 10 segundos se miden 17,33 metros llegando al punto J y desde el mismo hacia al Este con ángulo de 101 grados, 45 minutos 47 segundos se miden 49,30 metros llegando al punto K, desde este punto con dirección Este con ángulo de 175 grados 38 minutos 55 segundos se miden 91,21 metros llegando al punto L desde este punto con dirección Este y con ángulo de 175 grados con 38 minutos 55 segundos se miden 606,66 metros llegando al punto M, desde este punto con dirección Este y con ángulo de 183 grados 09 minutos 15 segundos se miden 154,90 metros llegando al punto Ñ, desde este punto con dirección Este y

con ángulo de 179 grados, 51 minutos 54 segundos se miden 300,63 metros llegando al punto O desde este punto y con dirección Este y con ángulo de 184 grados, 35 minutos, 04 segundos se miden 231,61 metros llegando al punto P, desde este punto y con dirección Norte y con ángulo de 87 grados 23 minutos 34 segundos se miden 26 metros llegando al punto Q desde este punto y con dirección Nor-Oeste y con ángulo de 170 grados 53 minutos 24 segundos se miden 260,44 metros llegando al punto R, desde este punto con dirección Oeste y con ángulo de 101 grados 32 minutos 02 segundos se miden 474,70 metros llegando al punto S desde este punto y con dirección Sur-Oeste, con ángulo de 162 grados 04 minutos 07 segundos se miden 149,47 metros llegando al punto T, desde este punto y con dirección Sur-Oeste con ángulo de 181 grados 02 minutos 02 segundos se miden 77,90 metros llegando al punto U, desde este punto con dirección Sur-Oeste y ángulo de 182 grados 37 minutos 38 segundos se miden 36,85 metros llegando al punto V desde este punto y con dirección Nor-Oeste y ángulo de 188 grados 31 minutos 05 segundos se miden 16,92 metros llegando al punto W desde este punto y con dirección Nor-Oeste y con ángulo de 184 grados 59 minutos 32 segundos se miden 17,67 metros llegando al punto Y desde este punto y con dirección Nor-Oeste y con ángulo de 191 grados 18 minutos 49 segundos se miden 17,29 metros llegando al punto Z desde este punto y con dirección Nor-Oeste y con ángulo de 181 grados 58 minutos 48 segundos se miden 22,46 metros llegando al punto a, y desde este punto y con dirección Nor-Oeste y con ángulo de 177 grados 34 minutos 04 segundos se miden 30,72 metros llegando al punto b, desde este punto y con dirección Nor-Oeste y ángulo de 202 grados 16 minutos 58 segundos se miden 19,16 metros llegando al punto c, desde este punto y con dirección Nor-Oeste y ángulo de 185 grados, 55 minutos, 49 segundos se miden 57,82 metros llegando al punto d, desde este punto y con dirección Nor-Oeste y con ángulo de 161 grados, 29 minutos 30 segundos se miden 60,49 metros llegando al punto e, desde este punto y con dirección Oeste y ángulo de 158 grados 48 minutos 41 segundos se miden 112,15 metros llegando al punto f, desde este punto y con dirección Oeste y ángulo de 174 grados, 21 minutos 03 segundos se miden 25,67 metros llegando al punto g, desde este punto y con dirección Oeste y ángulo de 190 grados, 11 minutos 01 segundos se miden 30,69 metros llegando al punto h, desde este punto y con dirección Nor-Oeste y ángulo de 202 grados 03 minutos 24 segundos se miden 104,80 metros llegando al punto i, desde este punto con dirección Nor-Oeste y ángulo de 168

grados, 45 minutos, 54 segundos se miden 10,13 metros llegando al punto j, con rumbo Sur-Oeste con ángulo de 149 grados, 32 minutos, 23 segundos se miden 6,67 metros hasta llegar al punto k y desde este punto con dirección Sur-Oeste con ángulo de 105 grados, 23 minutos, 42 segundos, se miden 84,08 metros hasta llegar al punto A de esta manera se cierra la figura poligonal, la cual posee una superficie de CUARENTA Y DOS HECTÁREAS NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (42 HAS 9.694 M2), con las siguientes colindancias y límites: al Norte con Sucesión de Agenor Bringas Parcela Sin designación sin datos de dominio; al Sur con Francisco Ivan Ligorria Parcela sin designación sin datos de dominio; al Oeste con Francisco Ivan Ligorria Parcela sin designación sin datos de dominio y al Este con Sucesión de Federico Bringas Parcela sin designación sin datos de dominio.- Que, el inmueble se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia en cuenta Nro 2903-12392257 a nombre de Ramón Romero.- Citese como terceros interesados a los colindantes Sucesión Agenor Bringas, Francisco Iván Ligorria, Sucesión de Federico Bringas y a la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley.- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA, José María (juez).- Dra. CASTELLANO, María Victoria (secretario/a).-Oficina: Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en otro de amplia circulación.- Fecha, 24 de Abril de 2018.-

9 días - N° 150200 - s/c - 19/07/2018 - BOE

SENTENCIA DE USUCAPION RIO CUARTO: En los autos caratulados "OTERO DIEGO FABIAN-USUCAPION" EXPTE. 706250 que tramita por ante el Juzg. Civ. Com. de Flia. De 1ª Inst. y 1ra Nom Sec. N°1, de Rio Cuarto se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 20. RIO CUARTO, 11/04/2018. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda y declarar que el 10 de septiembre de 1991 que el Sr. OTERO DIEGO FABIAN, DNI N° 14.132.615, en virtud de la cesión de los derechos y acciones posesorios efectuada en su hora a su favor por el Sr. JOSE LUIS BEDANO, DNI 10.585.038, adquirió por prescripción el dominio del inmueble que se describe según plano confeccionado por el ingeniero Geógrafo MARINO DOMINGO MASCIARELLI, conforme el expediente 0033-93202/04 como: LOTE QUE SE Expediente Nro. 706250 - 7 / 9 UBICA SOBRE CALLE ESTADOS UNIDOS N°350/352: Una fracción de terreno ubicado en la Ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento del mismo nom-

bre de la Pcia. de Córdoba y que se designa de acuerdo a los registros municipales de Río Cuarto, como C.6 S.2 M.79 P.6 ph.0 de calle ESTADOS UNIDOS N°350/352, y de forma irregular y que se describe como: "el inmueble de usucapión se ubica en el Departamento y Pedanía de Río Cuarto, Municipio de Río Cuarto, ubicado sobre calle Estados Unidos N°352 de la ciudad de Río Cuarto, designado como lote 34 de la manzana A en un plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Ingeniero Civil José Mari Moyano sobre una mayor superficie constituida por los lotes 37 y 38 del plano del Agrimensor Eduardo Saint Remy para el trazado el Barrio Banda Norte del Municipio de la ciudad de río Cuarto, el que de conformidad a citado plano afecta la forma de un rectángulo con frente al Nor-Oeste sobre Estados Unidos a los 60,00 metros de calle San Luis y los 60,05 al Nor-Oeste de calle Misiones; midiendo; 10,00 metros de frente; por 60,00 metros de fondo, o sean 600 metros cuadrados, lindando; al Nor-Este, calle Estados Unidos; al Sud-Este, solar 33; al Sud-Oeste, parte del solar 7 de Omar Viale y con parte del solar 25 de Elsa Dardenelli de Corea; y al Nor-Oeste, con solar 35 de Jorge Eduardo Hoffman. El dominio consta inscripto a nombre de Sinjo Higa al número 30.387, folio 34.099, tomo 137 del año 1948."; en la Dirección Provincial de Rentas está empadronada bajo el siguientes número de cuenta, a saber 2405520602079006000; el dominio consta AL NUMERO 30387, HOY MATRICULA N°1198038, F° 34099 T° 137 A° 1948. II) Inscríbese en inmueble objeto del presente litigio por ante el Registro General de la Provincia y Dirección General de

Rentas a nombre de la parte actora, a cuyo fin ofíciase a las citadas reparticiones. III) Procédase a la cancelación de la inscripción del dominio del inmueble que resulte afectado en su totalidad y la anotación preventiva de la sentencia, en los términos del art. 789 del CPC, a cuyo fin ofíciase al Expediente Nro. 706250 - 8 / 9 Registro General de la Provincia. IV) Costas por su orden. V) Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el diario local por el término de ley, conforme determina el art. 790 del CPC. Protocolícese, hágase saber y dese copia. FDO: JOSE ANTONIO PERALTA (JUEZ).-

10 días - N° 150424 - s/c - 05/06/2018 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Trigésima Nominación de la Ciudad de Córdoba, Federico Alejandro Ossola, Secretaría única a cargo del Doctor Pablo Martín Scozzari, en autos caratulados: "5715914 - GIUSTOZZI, Liliana Vicenta c/ SANTA ANA (S.A.N.A.) SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y otro - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN", ha dictado la siguiente resolución: "AUTO NÚMERO: DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE (249). Córdoba, VEINTISEIS de ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Ampliar la Sentencia Número 135, de fecha 09/04/2018, y en consecuencia en el Punto I) del Resuelvo deberá decir: "Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida por la Sra. LILIANA VICENTA GIUSTOZZI DNI 10.046.243, C.U.I.T. número 27-10046243-0, argentina, na-

cida el dos de Febrero de mil novecientos cincuenta y dos, de estado civil casada en primeras nupcias con Roque Eduardo Alfredo Burdisso, de profesión Ingeniera Civil, con domicilio real en calle Caseros 1232 de Barrio Quintas de Santa Ana de la Ciudad de Córdoba, declarando a la nombrada titular del derecho de dominio por prescripción adquisitiva sobre el inmueble indicado en los Vistos del presente (...)"- II) Tomar razón de lo dispuesto en la presente resolución en el Protocolo respectivo. Potocolícese, hágase saber y dese copia.- (Fdo.) Federico Alejandro Ossola, Juez"

10 días - N° 150778 - s/c - 16/05/2018 - BOE

En los autos caratulados "ALASSIA NATALIA SOLEDAD - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - 2104149", que se tramita ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial 1era Nominacion de la Ciudad de Marcos JUAREZ, a cargo DR. Jose MARIA TONELLI, Secretaria Maria JOSE GUTIERREZ BUSTAMANTE, se ha dispuesto citar a los sucesores de MARIA ROSA HOFER DE PASTORE, en relación al inmueble designado como Lote 2 de la manzana 114 del plano oficial de CORRAL DE BUSTOS, Pedanía LINIERS, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, cuya designación de rentas es 19-05-2276389/0, y cuya superficie de 320 metros cuadrados, propiedad inscripta bajo la matrícula 695.965, que se encuentra inscripta a nombre de MARTA MARIA ESPINDOLA.- Similar Edicto se publico en el Boletín oficial.-

1 día - N° 150204 - s/c - 03/05/2018 - BOE